



Familias colombianas gastan el 129% de sus ingresos en útiles escolares

■ 17 ANÁLISIS



Ordenan sacrificar hámsters al detectar casos de covid en tiendas de mascotas

■ 20 CONTRAPORTADA



La reactivación de agencias de viajes alcanzó un 70% en temporada

■ 16 CONTEXTO

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 22 págs. - año LV - No. 19.875

\$ 1500



■ Después de tres intentos fallidos del Concejo de Neiva para llevar a cabo el proceso de elección de contralor municipal, la Corporación abrió de nuevo la convocatoria para selección de la institución educativa superior que cuente con acreditación de alta calidad, que se encargue de realizar el concurso y escoja la terna de la que finalmente el Concejo elegirá el contralor. El presupuesto para tal ascendió a \$70 millones.

Páginas 4 y 5

## Llegó la hora de las cesantías

■ Las cesantías son una prestación social que debe ser liquidada desde el 1 de enero al 31 de diciembre y ser consignada a más tardar el 14 de febrero de cada año en el fondo previsto para el efecto. Los intereses que éstas generen deberán ser cancelados a más tardar el 31 de enero.

Páginas 8 y 9

## ¡Mackena el de la Línea Directa en Neiva!

Página 13

Neivanos se ponen al día con el Sisbén IV

Páginas 10 y 11

## Cobros en las facturas del servicio de energía se "inflaron"

Página 2

## Solo 6,6% de las empresas reportaron reducción de personal

■ El 97,2% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal en octubre de 2021, lo que refleja un incremento de 1,4 puntos porcentuales (p.p.) frente al mes inmediatamente anterior. En noviembre de 2021, el 61,3% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaban un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses. En Servicios el 62,8% esperaba contar con este incremento.

Páginas 6 y 7



# Primer Plano

## Cobros en las facturas del servicio de energía se “inflaron”

■ Así lo manifiestan muchos ciudadanos con respecto al cobro del servicio en la factura de Electrohuila del periodo del mes de diciembre. Estos incrementos en los cobros tendrían que ver más con un aumento en el consumo el cual se ve reflejado en el pago final.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Amaury Machado Rueda  
Fotografías: Suministradas

Numerosas son las inconformidades que se han conocido de ciudadanos, que con la llegada de la última factura de servicio de energía eléctrica se han llevado la gran sorpresa de un incremento considerable en el cobro de la misma.

“Yo pagaba \$55.000 y esta vez pagué \$ 81.000. Abusan mucho todos estos señores que prestan los servicios públicos”. “¿Cuánto les incrementó el valor del recibo de la energía? Yo no puse ni una sola luz navideña, y de 80 mil pesos que pagué la última vez ahora me llegó por 107 mil pesos la factura”. “El recibo normalmente llega por 250 mil pesos y llegó esta vez por 411.000 pesos, aparte fueron muy pocas luces navideñas las que instalamos y desde mitad de mes. Fuera de eso nos dejaron 5 días sin energía de 7 am a 5 pm, la verdad no sabemos qué hacer con ese escandaloso incremento”. “Nada raro yo estuve 20 días fuera de casa y son 60.000 pesos los que me cobran por el servicio”.

Estas son algunas de las quejas de los usuarios, con respecto a la factura del consumo del mes de diciembre. La problemática crea desconcierto entre los ciudadanos por un posible incremento en las tarifas del servicio que presta Electrohuila S. A.

Al respecto, se conoció de manera extraoficial, que estos incrementos en los cobros no tienen que ver con un alza o reajuste en las tarifas del servicio, sino que ha habido un aumento en el consumo el cual se ve reflejado en el pago final.

La empresa indicó que hoy publicará un comunicado detallando este real aumento que se presenta en el consumo del servicio de energía eléctrica.



Ciudadanos han manifestado un incremento considerable en el cobro del servicio de energía eléctrica del periodo de diciembre.

Estos incrementos en los cobros no tienen que ver con un alza o reajuste en las tarifas del servicio, sino que ha habido un aumento en el consumo el cual se ve reflejado en el pago final.

### I.E. de Neiva sin servicio de energía

Luego de que las autoridades municipales confirmaran que iniciarán las clases presenciales en todas las Instituciones Educativas de Neiva en completa normalidad y sin restricciones de aforo a partir del próximo lunes 24 de enero, se conoció que a varias sedes les fue suspendido el servicio de energía eléctrica, debido a la situación de mora y elevada deuda que registran con Electrohuila.

Según fuentes consultadas, serían 10, las sedes que en pleno proceso de matrículas en el que se encuentran actualmente, les fue suspendido el servicio de energía. Se conocieron que algunas de ellas son el INEM, Claretiano “Gustavo Torres Parra”, la sede de Guacirco y el colegio de la PONAL San Miguel Arcángel.

En este momento se está haciendo un acercamiento entre la empresa y la Administración Municipal para llegar a acuerdos de pago. Lo que se busca es que se realice el pago total de la deuda. Para tal efecto, Electrohuila en este momento suspendió todos los cortes de energía programados con instituciones educativas. Además reconectó el servicio del INEM y del Claretiano “Gustavo Torres Parra”.

Se conoció, que más de 100 instituciones educativas no van al día con el pago del servicio. Estas dificultades se han tenido desde administraciones anteriores y es costumbre ya llegar a procesos de acuerdos de pago. Sin embargo, estos mismos acuerdos se han incumplido. Es por esta razón que vino la suspensión.

Por su parte, el secretario de la cartera de Educación de Neiva, José Paúl Azuero Bernal, dijo a este medio de comunicación que efectivamente se pretende hacer el pago total de la deuda con Electrohuila y que desde ayer se viene en este proceso. Indicó que la deuda asciende a \$1.000.065 millones de pesos.

“Nosotros venimos arrastrando una deuda en servicios públicos de agua, alcantarillado y ahora de energía, que poco a poco hemos subsanado. Eran deudas acumuladas de 3 y 4 años. El propósito es cancelar toda la deuda. Ya hicimos un abono hoy de 800 millones de pesos, y está pendiente cancelar 265 millones de pesos. La subgerente comercial de la Electrificadora nos ha planteado un esquema en el que nos va a condonar los intereses de esta deuda, y por lo tanto el objetivo nuestro es ponernos al día”, aseguró.

Confirmó el funcionario que si han venido sucediendo cortes en algunas instituciones, pero que la empresa ha hecho igualmente la reconexión del servicio. “El objetivo es garantizar el próximo lunes el regreso a los espacios de aprendizajes”, aseveró.



La Administración Municipal adelanta el proceso del pago total de la deuda que tiene con Electrohuila por el servicio en las instituciones educativas de Neiva.

# Recomendaciones para el cuidado COVID-19



Usa siempre **tapabocas**.



Lávate las **manos** frecuentemente.



**Abre las ventanas** de tu casa para mantenerla ventilada.



**Desinfecta** el lugar donde te encuentras



Mantener **distancia** mínima de 2 mt



Evite **tocarse** la cara



# Neiva

## ¿La cuarta será la vencida?

■ Después de tres intentos fallidos del Concejo de Neiva para llevar a cabo el proceso de elección de contralor municipal, la Corporación abrió de nuevo la convocatoria para selección de la institución educativa superior que cuente con acreditación de alta calidad, que se encargue de realizar el concurso y escoja la terna de la que finalmente el Concejo elegirá el contralor. El presupuesto para tal ascendió a \$70 millones.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Amaury Machado Rueda

Fotografías: José Rodrigo Montalvo

**E**l Concejo de Neiva inició por cuarta vez el proceso para elegir al próximo contralor municipal. Y empezó dando apertura a la convocatoria pública con la que se llevará a cabo la escogencia de la universidad de alta calidad que hará todo el proceso de formulación de las pruebas que darán la calificación y posterior terna que será entregada a la plenaria del Concejo, para su posterior elección del contralor municipal.

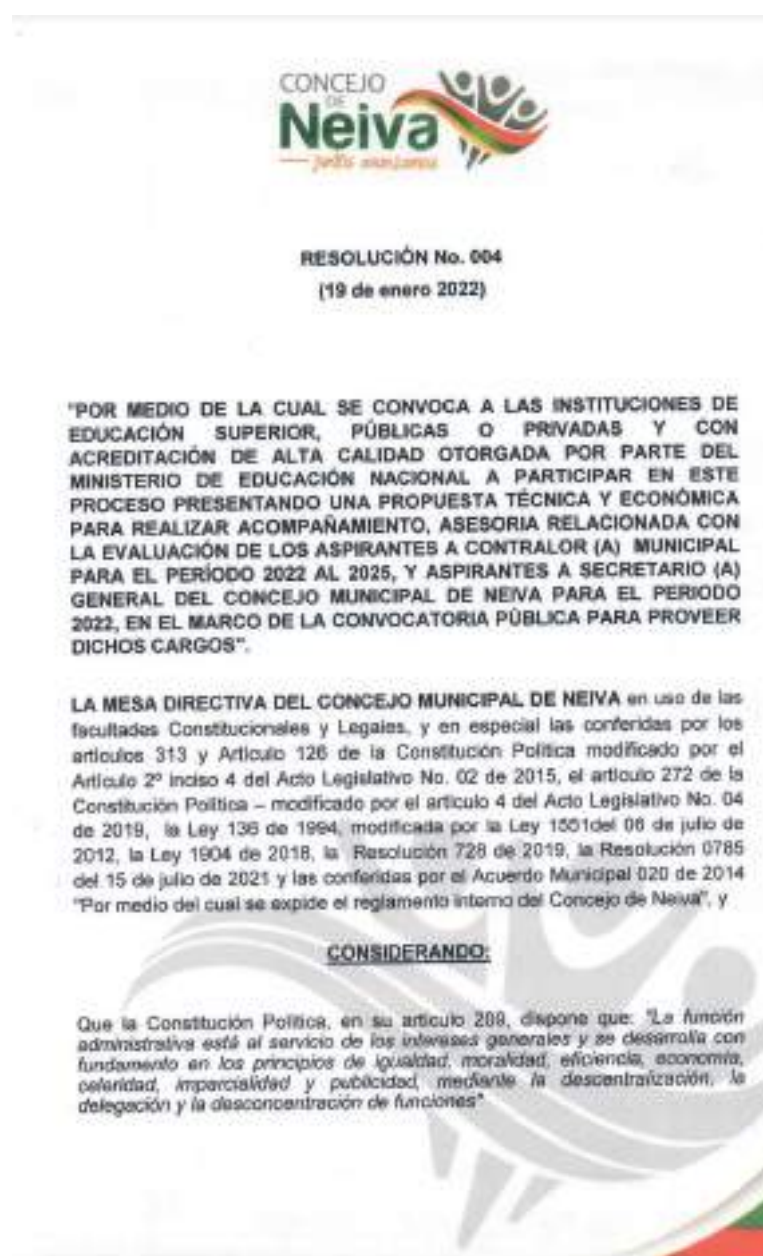
Para ello el día de ayer expidió la Resolución no. 004 del 19 de enero de 2022, “por medio de la cual se convoca a las instituciones de educación superior, públicas o privadas y con acreditación de alta calidad otorgada por parte del Ministerio de Educación a participar en este proceso presentando una propuesta técnica y económica para realizar acompañamiento, asesoría relacionada con la evaluación de los aspirantes a contralor (a) municipal para el período 2022 al 2025, y aspirantes a secretario (a) general del Concejo Municipal de Neiva para el periodo 2022, en el marco de la convocatoria pública para proveer dichos cargos”.

Al interior de la mesa directiva de la Corporación se tomaron las primeras acciones precisamente para que el proceso surta y no se termine declarando desierto como ocurrió en tres oportunidades en el 2021. La primera acción es la asignación de un presupuesto de \$70 millones de pesos para la convocatoria, es decir, aumentaron \$20 millones de pesos más al presupuesto inicial que se venía proponiendo de \$50 millones.

“Hoy tenemos un CDP por 70 millones de pesos. Algunas universidades que están por fuera de la ciudad de Neiva, nos manifestaban que los costos operacionales para venir a hacer la realización de la prueba no justificaban los 50 millones de pesos. Muchas de esas universidades por esa razón no se presentaban, y este proceso no se veía tan atractivo para algunas universidades. Por eso esta mesa directiva ha tomado la decisión que de los recursos propios del Concejo de la ciudad de Neiva hacer un traslado presupuestal precisamente para esta convocatoria pública de la elección de la



El Concejo de Neiva dio apertura a una nueva convocatoria pública con la que se escogerá la universidad de alta calidad encargada de desarrollar el proceso de formulación de las pruebas que darán la calificación y posterior terna para elección del contralor municipal.



Según el cronograma estipulado por la Resolución 004 de 19 de enero de 2022, el cierre de la convocatoria pública será el próximo 26 de enero.

universidad”, explicó Camilo Perdomo, presidente del Concejo de Neiva.

Dentro de la Resolución se tienen también los criterios para la evaluación de las propuestas de las universidades, que se espera sea ahora un buen número las que se presenten, partiendo del nuevo aumento en el presupuesto. El documento indica que la institución de educación superior deberá garantizar la custodia y reserva total de la documentación para realizar las pruebas que evalúen a los aspirantes a ganar estos dos cargos.

Así mismo, la universidad escogida deberá disponer de la logística necesaria para la presentación de las pruebas, tales como las cartillas de preguntas y hojas de respuestas de las pruebas de mecanismos de revisión calificación de las pruebas, lugares físicos, presenciales y virtuales de la publicación para la información pública sobre el estado de los procesos y las etapas, implementar los protocolos de bioseguridad vigentes para evitar la propagación del Covid-19.

Además de estas medidas la Resolución estipula los puntajes y el cronograma para llevar a cabo esta importante convocatoria pública, que quedó de la siguiente manera. La recepción de las propuestas inició entonces a partir de ayer 19 de enero a las 3 de la tarde, e irá hasta el 26 de enero de 2022, a las 5:00 p.m. Posterior a este cierre, la mesa directiva estará entregando los estudios de las propuestas y publicaciones de la oferta el 27 de enero hasta el 31 de este mismo mes. El último paso, de salir bien hasta ahí el proceso, se hará la suscripción del contrato a partir del 1 de febrero de 2022.

“Aspiramos, tenemos toda la fe puesta de que esta convocatoria va a traer bastantes propuestas importantes de universidades con alta acreditación de la talla nacional y que por supuesto nos brinden todas las garantías de este proceso para que podamos tener, a la primera semana de marzo en la plenaria del Concejo de Neiva una terna que realmente cumpla con los requisitos, que sea una terna idónea y que podamos nosotros tener un contralor municipal que haga su labor de cumplir con la vigilancia del fisco municipal que tanto es-

La primera acción es la asignación de un presupuesto de \$70 millones de pesos para la convocatoria, es decir, aumentaron \$20 millones de pesos más al presupuesto inicial que se venía proponiendo de \$50 millones.





El Concejo de Neiva, con recursos propios destinó el incremento presupuestal de \$70 millones para la convocatoria pública de la elección de la universidad.

tamos esperando”, manifestó el concejal Camilo Perdomo.

### Garantía de transparencia

El Presidente del Concejo hizo claridad en que la mesa directiva no van a estar inmersos dentro de dicha evaluación. “Nosotros simplemente hacemos la convocatoria pública para que las universidades se presenten y sean ellas las encargadas de la cadena de custodia de todo lo que tiene que ver con la formulación de los cuestionarios y la posterior evaluación”.

Indicó que como garantía de la transparencia del proceso y

de que no haya favorecimiento en la elección de la universidad, el Concejo ha conformado un equipo evaluador, encabezado por dos jurídicos de la Corporación y un asesor económico. Serán ellos los encargados de hacer esa evaluación.

El presidente del Concejo de Neiva, llamó a colación la medida preventiva allegada por la Procuraduría, precisamente porque la Corporación no había sacado la convocatoria. “Allí nosotros le expresamos que no era tema de mesa directiva sino que era un tema de trámite. Nosotros estábamos a la espera de

que el Municipio hiciera un cierre fiscal para poder nosotros obtener el presupuesto, poder expedir una pólizas y poder obtener hoy el CDT que nos permite abrir esta convocatoria. Hemos pedido también a la Procuraduría que sean ellos los que nos ayuden a vigilar este proceso, dejando claridad que desde la Resolución nosotros planteamos que la línea de custodia del debido proceso, debe ser garantizado por la universidad que se escoja o se gane esta convocatoria pública, es sobre ella que verdaderamente debe recaer esa responsabilidad”.

Por su parte, el personero de Neiva, Kleyver Oviedo Farfán, manifestó su preocupación por la transparencia de la cadena custodia, y propuso que en el pliego evaluador de la escogencia de la institución educativa superior se incluyera que la propuesta determinara cuál va a ser el modo de

custodiar, de cómo va a calificar y cómo va a asegurar la transparencia del proceso para escoger, que los resultados del concurso de méritos de la terna como tal. “Propondría que calificaran directamente en el sitio, que la universidad en la propuesta determinara cuál va a ser la cadena de custodia que se la va a dar, y cuáles van a ser los principios de transparencia para asegurar que el concurso merezca por lo menos la escogencia de la terna estrictamente en situaciones de méritos como está establecido en la normatividad”, indicó.

Respondiendo a esta propuesta del Personero, el concejal Camilo, reiteró que efectivamente dentro de la resolución se establece que la universidad deberá “informar al Concejo de Neiva cómo se garantizará la confidencialidad de las pruebas escritas, las cuales serán de estricta reserva”.

### Tres intentos fallidos

El proceso de elección de contralor municipal, que por sus antecedentes, ha sido de una u otra forma estigmatizado, se espera cumpla con todos los requisitos de legalidad y transparencia. El proceso de convocatoria de universidad se declaró desierto en tres ocasiones, la última el 28 de noviembre. Según el Concejo, no prosperó ninguna convocatoria anterior debido al incumplimiento de las universidades que se presentaban.

Es de recordar que antes del 31 de diciembre salió el Decreto que nombró como contralor encargado a Jaime Enrique Jiménez López, quien está actualmente.

La Resolución 0004 del 19 de enero de 2021, indica que la institución de educación superior escogida deberá garantizar la custodia y reserva total de la documentación para realizar las pruebas que evalúen a los aspirantes a contralor municipal.



Se espera que esta vez la convocatoria surta efecto y no se declare desierto como las tres veces ocasiones.



# Informe

## Solo 6,6% de las empresas reportaron reducción de personal

■ El 97,2% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal en octubre de 2021, lo que refleja un incremento de 1,4 puntos porcentuales (p.p.) frente al mes inmediatamente anterior. En noviembre de 2021, el 61,3% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaban un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses. En Servicios el 62,8% esperaba contar con este incremento.

En noviembre de 2021, el 72,4% de las empresas encuestadas piensan que la política necesaria más importante para apoyar al sector privado durante la pandemia de Covid-19 debería ser los subsidios a la nómina.

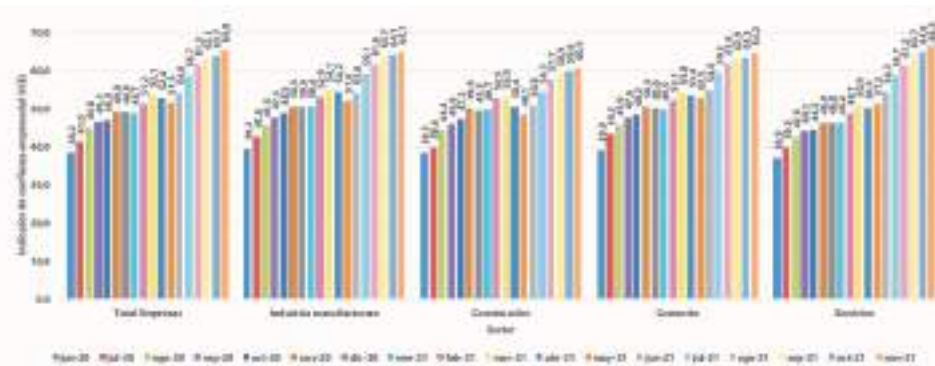


El 97,2% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Rolando Monje Gómez

Las empresas han podido recuperarse e incluso conservar su personal gracias a la reactivación de la economía. De acuerdo con el Pulso Empresarial del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dane, en noviembre de 2021, el 92,8% de las compañías mantuvieron su nómina de empleados, lo que permitió que se cortara el alto desempleo que registraba el país. El más reciente reporte oficial de la entidad, señala que en ese periodo el 98,5% reportaron que de 0% a menos de 1% del personal ocupado total se le redujo su salario. De otro lado, en octubre de 2021, el 6,6% de las empresas de los cuatro sectores reportaron reducción de trabajadores u horas laboradas, 0,5% menos que lo registrado en septiembre de 2021. Por sectores, Construcción evidenció la proporción más alta de empresas con esta afectación (8,2%), seguido de Servicios (7,3%), Industria manufacturera



Indicador de Confianza Empresarial, ICE, resultados para total nacional.



Fuente: DANE, EPE.

¿A qué porcentaje del personal ocupado total...? Según sector y empresas que respondieron "0% a menos de 1%".

(7,0%) y Comercio (5,2%). Dentro de Construcción, el 14,9% de las empresas de Obras de ingeniería civil vieron reducción en sus trabajadores u horas laboradas. Por su parte, en octubre de 2021, el 11,8% de las unidades económicas de los cuatro sectores reportaron dificultades en el acceso a servicios financieros, lo que representa una reducción de 3,0% en comparación con septiembre de ese mismo año. En el sector de la Construcción, el 21,5% de las empresas reportó esta dificultad, así como el 14,4% de aquellas de la Industria manufacturera. En Construcción, el 44,4% de las empresas de la división Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil indicó dificultades en este canal de afectación. En octubre de 2021, el 92,8% de las empresas encuestadas reportaron que de 0% a menos de 1% del personal ocupado total fue despedido. El 98,5% reportaron que de 0% a menos de 1% del personal ocupado total se le



# Informe

redujo su salario.

## Confianza empresarial

Para noviembre de 2021, el Indicador de Confianza Empresarial, ICE, para las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción fue 64,9, es decir 1,2 puntos porcentuales más que lo registrado en el mes inmediatamente anterior. Por sectores, los de Servicios e Industria manufacturera presentaron el valor más alto del ICE en noviembre de 2021, 66,5 y 64,7, respectivamente; les siguieron el Comercio (64,2) y la Construcción (60,5).

El 97,2% de las empresas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción reportaron una operación normal en octubre de 2021, lo que reflejaba un incremento de 1,4 puntos porcentuales (p.p.) frente al mes inmediatamente anterior. Por su parte, el Comercio, con 98,6%, registró el porcentaje más alto de empresas con operación normal, mientras que el sector de la Construcción presentó la menor proporción (86,8%).

Dentro del sector Comercio, la división Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas reportó en agosto de 2021 una operación normal de 99,3%.

## Canales de afectación

Por su parte, en octubre de 2021, el 11,8% de las unidades económicas de los cuatro sectores reportaron dificultades en el acceso a servicios financieros, lo que representa una reducción de 3,0 p.p. en comparación con septiembre de ese mismo año. En Construcción, el 21,5% de las empresas reportó esta dificultad, así como el 14,4% de aquellas de Industria manufacturera. En Construcción, el 44,4% de las empresas de la división Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil indicó dificultades en este canal de afectación.

De acuerdo con la más reciente Encuesta Pulso Empresarial, el 39,5% del total de las empresas de los cuatro sectores utilizaron internet en octubre de 2021 como mecanismo de ajuste para promover el trabajo en casa, siendo 1,7 p.p. menos que en septiembre del mismo año. Por sectores, la Construcción reportó el 55,1% y entre sus divisiones Construcción de edificios fue el más alto, con 58,0%.

De igual manera, en octubre de 2021, el 37,5% del total de unidades económicas de Comercio, Industria manufacturera, Servicios y Construcción utilizaron internet para la venta de productos o servicios, el 43,5% lo usaron para la compra de insumos y el 69,8% para medios de pago.

El 59,7% de las empresas reportaron en octubre de 2021, que entre el 0% y menos del 1% de sus ingresos fueron generados a través de redes sociales

en línea, plataformas digitales y aplicaciones especializadas o de su propio sitio web, mientras que para el 3,6% estos canales representan el 50% o más de sus ingresos.

En octubre de 2021, el 15,1% de empresas dedicadas a actividades de servicios reportaron que 50% o más del personal ocupado trabajó vía remota desde casa. Para el total de empresas este porcentaje fue de 6,7%.

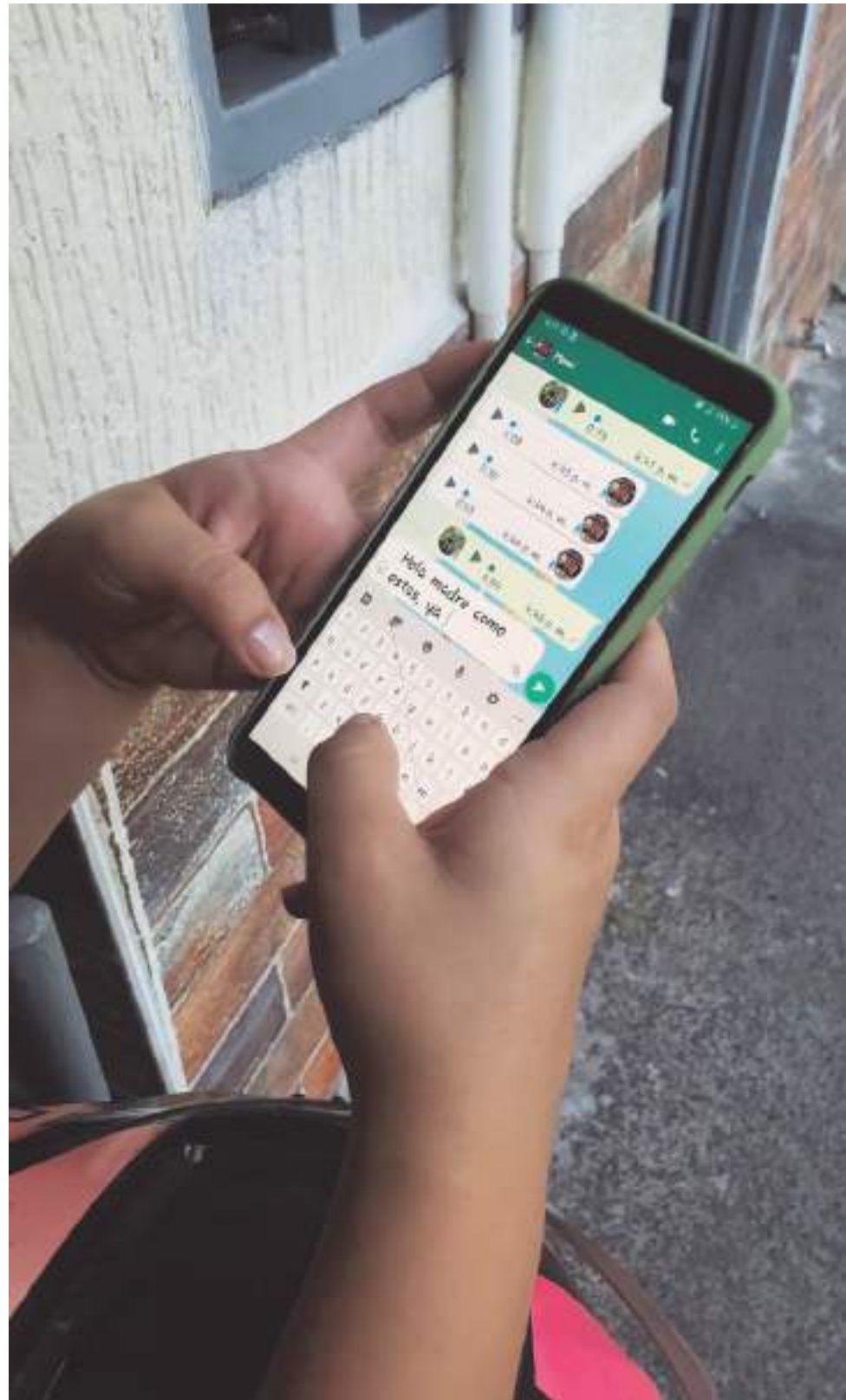
Entre tanto, el 2,2% de total de las empresas de los cuatro sectores reportaron un aumento en el personal trabajando en casa en octubre de 2021 en relación con septiembre del mismo año, Servicios fue el sector con mayor proporción con el 3,0%.

## Expectativas e incertidumbre

Por otra parte, la Encuesta Pulso Empresarial evidenció que en el mes de noviembre de 2021, el 61,3% del total de las empresas de los cuatro sectores esperaban un aumento en sus ingresos durante los próximos tres meses. En Servicios el 62,8% esperaba contar con este incremento, mientras que el 58,5% de las unidades económicas de Industria manufacturera reportó esta expectativa. En el sector Servicios la división de Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento presentó el 83,3% en este mecanismo de ajuste. Para Industria manufacturera, la división de Elaboración de bebidas de ingeniería reportó el 73,5%.

A su vez, el 27,8% del total de las empresas de los cuatro sectores esperan que aumenten sus ingresos en los próximos tres meses entre el 5% a menos del 10%. Para las empresas del sector Industria este porcentaje fue del 31,6%.

En noviembre de 2021, el 72,4% de las empresas encuestadas pensaban que la política necesaria más importante para apoyar al sector privado durante la pandemia del Covid-19 debería ser los subsidios a la nómina.

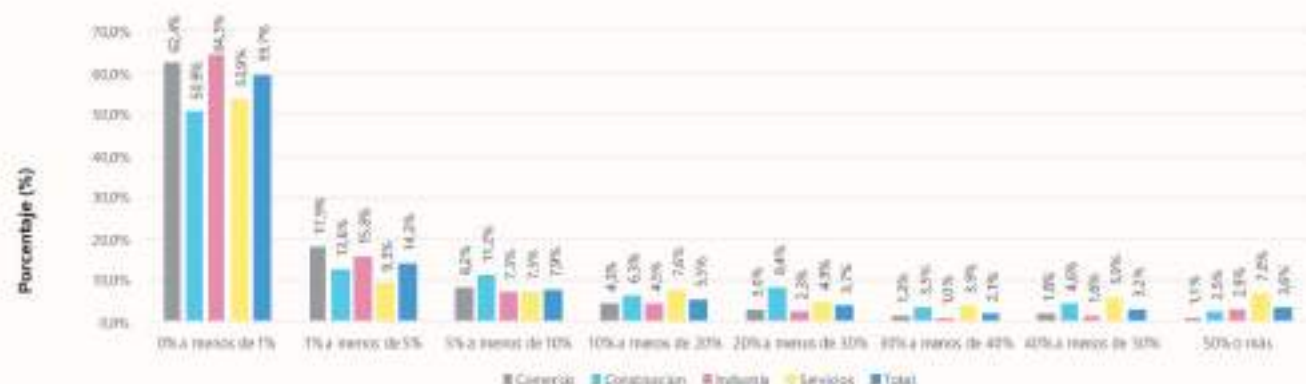


59,7% de las empresas reportaron que entre el 0% y menos del 1% de sus ingresos fueron generados a través de redes sociales en línea.

En octubre de 2021, el 59,7% de las compañías reportaron que entre el 0% y menos del 1% de sus ingresos fueron generados a través de redes sociales en línea, plataformas digitales y aplicaciones especializadas o de su propio sitio web, mientras que para el 3,6% estos canales representan el 50% o más de sus ingresos.

División	Mes de referencia Octubre 2021 (%)				Variaciones anuales* Oct 2021 / Oct 2020				Variaciones mensuales* Oct 2021 / Sep 2021			
	Reducción de trabajos o servicios laborados	Eliminación de demanda	Dificultad acceso a servicios financieros	Distribución o flujo de efectivo	Reducción de trabajos o servicios laborados	Distribución de demanda	Dificultad acceso a servicios financieros	Distribución o flujo de efectivo	Reducción de trabajos o servicios laborados	Distribución de demanda	Dificultad acceso a servicios financieros	Distribución o flujo de efectivo
Construcción	8,2	16,6	21,5	37,0	-15,9	-28,3	-13,0	-20,8	-2,1	-2,2	-1,4	-8,1
Construcción de edificios	8,3	10,3	22,1	37,2	-18,1	-28,3	-11,8	-18,7	-4,5	2,0	-6,8	-5,1
Obras de ingeniería civil	14,0	14,7	30,6	30,1	-18,1	-17,4	-24,1	-33,2	7,5	0,0	-6,8	-14,2
Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	1,0	15,4	16,7	44,4	-22,5	-18,8	-4,5	-13,5	-9,2	-4,3	-12,6	-12,3

Canales de afectación de las empresas: Sector construcción.



¿Cuál fue el porcentaje de ingresos de esta empresa a través de redes sociales en línea, plataformas digitales y aplicaciones especializadas o de su propio sitio web? Según sectores.



# Economía

## Llegó la hora de las cesantías

■ Las cesantías son una prestación social que debe ser liquidada desde el 1 de enero al 31 de diciembre y ser consignada a más tardar el 14 de febrero de cada año en el fondo previsto para el efecto. Los intereses que éstas generen deberán ser cancelados a más tardar el 31 de enero.

Dejar este pago para lo último y desconocer la fecha límite, hace que las empresas no lo hagan a tiempo, comentan errores, o incluso evadan esta obligación. Es importante tener presente que, entre las repercusiones al omitir esta prestación, se encuentra pagar una indemnización sobre el mismo valor del dinero adeudado, es decir el doble de los intereses.



Las cesantías son un ahorro para el trabajador, el que puede invertir en compra o remodelación de vivienda o educación.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Rolando Monje Gómez

El pago de cesantías es una prestación social obligatoria para todas las compañías que trabajan con empleados vinculados bajo la figura de contrato laboral, por eso las primeras quincenas del año son clave en ese sentido, pues es el tiempo en que deben ser consignadas a los empleados.

Durante el 2021, según cifras de la Superintendencia Financiera, 10.474,020 de trabajadores recibieron el pago de cesantías y sus respectivos intereses, de los cuales 6.238,319 fueron hombres y 4.235,701 mujeres. Para este año se espera que el este beneficio también llega a más de 10 millones de trabajadores.

Y es que las cesantías son, sin lugar a duda, el colchón predilecto con el que cuentan los trabajadores en Colombia, para tener con mayor certeza un impulso a la hora de proyectar sus sueños y una reserva en períodos difíciles.

El 31 de enero se deberá pagar los intereses de la presta-

ción social directamente a los empleados y el 14 de febrero deberá pagar las cesantías a los fondos de pensiones. La empresa debe pagar a sus trabajadores un rendimiento sobre el valor de la prestación social, que se hace directamente al trabajador en su quincena del 31 de enero que según la ley, el interés es del 12 % anual.

El monto de los intereses es un valor adicional a esta prestación social y se fija con base en una tarifa del 12 % anual sobre valor total de las cesantías o proporcional por fracción del año trabajado para quienes no cumplen con un periodo completo de un año de labores. Es importante resaltar que estos intereses son consignados directamente al trabajador.

Deducir el valor de los intereses es muy fácil, solo se deben multiplicar los días laborados por 0,12; el resultado se multiplica por el salario mensual y se divide entre 360.

Después de la cancelación de este primer pago, viene un segundo momento, esta vez la primera quincena de febrero, an-

tes del 14 del segundo mes de cada año, los empleadores deben consignar las cesantías a la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP) a la cual estén afiliados los trabajadores. Sin duda, las cesantías tienen un efecto social positivo, pues también permiten proteger el ahorro de la pensión de los afiliados, el cual debe ser destinado exclusivamente para un retiro tranquilo.

Cada fondo de pensiones tiene su proceso para el pago de las cesantías, pero realmente en todas es un trámite muy sencillo: el empresario debe diligenciar la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (Pila) y después realizar la transferencia bancaria. Sin embargo, es importante que visite el sitio web de su AFP, pues además de encontrar allí el descargable que debe diligenciar, accederá a algunos beneficios o requisitos de la compañía.

Aunque en estos tiempos de crisis, donde muchas de las empresas escasamente tienen para sobrevivir, hay entidades que

colaboran para la realización a tiempo de estos pagos, como el caso de Colfondos, que permite a la empresa que financie el pago de la prestación social a través de créditos con Scotiabank, Banco Agrario y Bbva.

Para el pago a Porvenir, por ejemplo, debe comunicarse con el operador oficial de aportes, recibir un código y generar el proceso a través de Banco de Bogotá, AV Villas y Banco de Occidente. Protección tiene dos modalidades de planillas: masiva (para grandes empresas) y manual (para Pyme).

El Fondo Nacional del Ahorro (FNA) también acepta pagos y retiros de cesantías; el pago en la entidad estatal es a través de la Pila, en bancos seleccionados: Bbva, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, Banco Agrario, Davivienda, Itaú, Banco Popular, Bancolombia y GNB Sudameris.

Una vez realice el pago, su AFP se encargará de notificar, vía correo electrónico o mensaje de texto, a sus trabajadores que ya su ahorro ha sido consignado y pueden disponer de él para educación, vivienda o solventar su economía tras la terminación del contrato o la disminución de ingresos justificados.

Aunque la situación económica ha mejorado, muchas empresas no cuentan con la liquidez suficiente para realizar el pago de las cesantías. Sin embargo, es importante buscar una forma de financiamiento, ya sea a través de su AFP o de forma independiente con un establecimiento de crédito, ya que la sanción por no pagar este ahorro antes del 14 de febrero es la indemnización a



cada colaborador con un día de salario por cada día de retraso en el pago.

Esta prestación tiene como principal objetivo otorgarle al trabajador recursos que constituyan un auxilio en períodos de desempleo, aunque también puede ser retirada mientras se encuentre vigente la relación laboral, ya sea para la adquisición o remodelación de vivienda, estudios de educación superior, compra de acciones del Estado, entre otras cuestiones.

### Cómo liquidarlas

Si el año anterior una persona trabajó durante los 12 meses y su sueldo mensual fue de \$1.000.000, recibirá por cesantías un sueldo completo y los días trabajados, monto que resulta de multiplicar los días trabajados por el \$1'000.000 y el resultado de esa operación se divide por 360 días.

La fórmula para calcular los intereses de las cesantías está definida así: Si usted gana \$1'000.000 recibirá de intereses por el año trabajado \$121.666, teniendo en cuenta que las cesantías corresponden a un salario anual y los días trabajados fueron 360.

Si el empleado no trabajó el año completo, el pago

será proporcional al número de días laborados. En caso de que el empleado (con salario de \$1'000.000) haya trabajado solo 92 días recibirá de cesantías \$255.555 y de intereses la empresa deberá pagarle \$7.837.

Con el pago oportuno de esta prestación por parte de los empresarios, los trabajadores cuentan con un ahorro que les permite solventar momentos de inestabilidad laboral, o compensar sus ingresos que se vieron disminuidos por la pandemia, igualmente contribuir a hacer realidad el sueño de adquirir vivienda o adelantar estudios. Las cesantías son un ahorro con propósito, de ahí la importancia de que los empleadores cumplan con su pago.

Dejar este pago para lo último y desconocer la fecha límite, hace que las empresas no lo hagan a tiempo, comentan errores, o incluso evadan esta obligación. Es importante tener presente que, entre las repercusiones al omitir esta prestación, se encuentra pagar una indemnización sobre el mismo valor del dinero adeudado, es decir el doble de los intereses.

### ¿Quiénes tienen derecho a las cesantías?

Las cesantías deben ser pagadas a todos los trabajadores dependientes. Entre este tipo de empleados se encuentran los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico, choferes de servicio familiar y trabajadores por días y de tiempo parcial. Sin embargo, se tiene que esta prestación no debe ser liquidada ni consignada para aquellos trabajadores que perciben salario integral, ya que esta se encuentra incluida en el 30% que debe otorgárseles a estos como factor prestacional.

En lo que refiere a la liquidación de las cesantías cuando ha existido un período de suspensión del contrato, el empleador puede descontar de la liquidación y pago de esta prestación el tiempo que duró la suspensión. Lo anterior supone que, por ejemplo, si el contrato estuvo vigente todo el año, pero suspendido durante dos meses, el empleador solo debe consignar las cesantías por los diez meses en los que el trabajador prestó efectivamente sus servicios.

Durante un período de incapacidad de origen común o laboral, el trabajador tiene derecho a que le sean liquidadas las cesantías y los intereses a las cesantías en su totalidad o de forma proporcional, según sea el caso, dado que una incapacidad no es causal para la suspensión del contrato de trabajo. Según el Ministerio de la Protección Social, a través del Concepto 36773 de 2008, indica que las prestaciones sociales deben liquidarse con base en el último salario devengado por el trabajador antes de iniciar el período de incapacidad.

### Pérdida de las cesantías

Existen situaciones en las cuales los trabajadores pueden perder el derecho al pago de las cesantías, las cuales se encuentran previstas en el artículo 250

del CST y se presentan cuando: El trabajador cometa actos delictuosos contra el empleador o sus familiares dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o el personal directivo de la empresa.

También cuando el trabajador cometa un daño material grave causado intencionalmente a los edificios, obras, maquinaria y materias primas, instrumentos y demás objetos relacionados con el trabajo; revele los secretos técnicos o comerciales o dé a conocer asuntos de carácter reservado, con perjuicio grave para la empresa.

De acuerdo a lo anterior, el empleador o las personas afectadas deben interponer la correspondiente denuncia ante las autoridades competentes para que pueda iniciarse la investigación pertinente y poder retener el valor de las cesantías mientras se resuelve el caso en instancias judiciales.

Como regla general, las cesantías son inembargables; no obstante, existe la excepción establecida en el artículo 344 del CST, que dispone que cuando se trate de deudas por alimentos y créditos a favor de cooperativas pueden ser embargadas hasta en un 50%.

**Las cesantías deben ser pagadas a todos los trabajadores dependientes. Entre este tipo de empleados se encuentran los trabajadores y trabajadoras del servicio doméstico, choferes de servicio familiar y trabajadores por días y de tiempo parcial.**



Las facilidades que dan los 'gota a gota' a sus clientes son el principal gancho.





Dentro de la oficina se mantienen las medidas de bioseguridad.



Los trámites se demoran máximo seis días



Los usuarios acuden a la oficina del Sisbén en Neiva.



Se atiende con pico y cédula, lo que reduce las colas.

La metodología del Sisbén IV, permite ordenar los hogares en función de su capacidad de generación de ingresos, la cual se determina a partir de la información registrada en la ficha de caracterización socioeconómica.

## Neivanos se ponen al día con el Sisbén IV

El cambio en la clasificación del Sisbén ha generado algunas dudas y traumatismos a los usuarios de esta herramienta que permite acceder a programas sociales de acuerdo a la clasificación que arroje la encuesta hecha a los ciudadanos. Diario del Huila consultó a usuarios y al jefe de la oficina del Sisbén en Neiva sobre los cambios.

**DIARIO DEL HUILA, CIUDAD**  
Por: Hernán Guillermo Galindo M  
Fotos: José Rodrigo Montalvo

El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones de vida e ingresos. ... El Sisbén permite el registro en su base de datos de cualquier persona con documento vigente y residente en hogares particulares.

La metodología del Sisbén IV, permite ordenar los hogares en función de su capacidad de generación de ingresos, la cual se determina a partir de la información registrada en la ficha de caracterización socioeconómica.

En Neiva de los 267.000 beneficiarios que existían en la base de datos antes de entrar en vigencia el Sisbén IV, que ahora clasifica a los potenciales beneficiarios de los programas sociales en:

A en donde está la población con menor posibilidad de ingresos o en pobreza extrema; el grupo B en donde se ubican los ciudadanos pobres, pero con mayor capacidad de ingreso que los del grupo A, el grupo C que es la población en condición de vulnerabilidad y un grupo D que son los que ni son pobres, ni son vulnerables. Cada uno de estos grupos tiene unos subgrupos en escala de ingresos o potencial de ingresos.

Los neivanos se han ido poniendo al día con la nueva encuesta que también están comenzando a entender. Diario del Huila visitó la oficina del Sisbén en la capital del Huila y recogió el sentir de quienes están haciendo trámites, bien para solicitar una nueva encuesta o reportar alguna novedad.

Las colas ya no son tan exageradas como en el pasado, se implementó el pico y cédula que consiste en atender a los ciudadanos de acuerdo al último dígito de la cédula en coincidencia con la fecha. "Pares los días pares e impares los días impares, cuenta Carlos Rodríguez", uno de los encuestadores que atiende mientras contratan el nuevo personal.

Ya es más fácil acudir a realizar algún trámite, no hay tanta aglomeración, existen las normas de bioseguridad y las respuestas se reciben a más tardar en seis días, eso es bueno, dice Karla Chávez, una psicóloga que está buscando empleo.

### Administrador de la oficina en Neiva

Antonio Torres es el administrador de la oficina del Sisbén en Neiva, le contó a Diario del Huila la manera como avanza el proceso de cambio en la capital del Huila.

"Lo que viene sucediendo es que por orden del Gobierno Nacional se cambió la metodología III, que estaba desactualizada, lo que no la hacía muy confiable, se prestaba para muchos fraudes, 'los colados', de los que tanto se habló, aunque en realidad no se colaban en el Sisbén sino en los programas sociales del estado, si se tiene en cuenta que el Sisbén es una base de datos, a la que se puede vincular toda la población.

"Pasamos a la metodología IV, creada a través del CONPES 3877, se cambia la manera de recolectar los datos, es moderna, con cruce de datos entre los diferentes programas, lo que la hace más confiable y actualizada", sostiene.

Se moderniza la manera de adelantar las encuestas, ya no son manuales, se hacen a través de

dispositivos, la información llega diariamente de manera directa al Departamento Nacional de Planeación, de paso se agiliza la manera en que un ciudadano puede saber en máximo seis días cuál es su clasificación, añade.

Otro cambio es que se pasa de puntajes a clasificación de los usuarios por grupos poblacionales, los A son extrema pobreza, los B en pobreza moderada, los C población vulnerable y hay un grupo D que cobija a los que ni son pobres, ni son vulnerables, agrega.

La clave está en el cruce de datos con lo que la gente difícilmente le puede decir mentiras al Estado, lo que se pretende es que los programas sociales realmente lleguen a la población mas vulnerable, insiste.

En 2019 iniciaron el censo en Neiva, pero no lo pudieron culminar debido a múltiples inconvenientes como que la gente no se hacía encuesta porque creían que les iban a quitar las ayudas, o simplemente por temas de seguridad, hubo sectores en donde los malandros eran los que decidían si se hacía o no la encuesta, dice.

En este momento están en lo que llaman etapa de demanda en donde después del barrido, son los usuarios los que se acercan a la oficina para solicitar la encuesta. En el momento tienen 206.000 personas registradas y esperan seguir en el proceso, se espera llegar o superar la cifra que se llegó a tener

Como dato importante para los usuarios recordó que el Departamento Nacional de Planeación creó el portal ciudadano, a través del cual el ciudadano puede hacer las solicitudes desde su casa, los diferentes trámites se pueden hacer por intermedio de esa plataforma.

La clave está en el cruce de datos con lo que la gente difícilmente le puede decir mentiras al Estado, lo que se pretende es que los programas sociales realmente lleguen a la población más vulnerable, insiste.

### Opines

Varios de los presentes en la oficina contaron a Diario del Huila, sobre su experiencia



**Juan Manuel Rodríguez** - líder barrial: "Estoy tramitando una nueva encuesta, no se ha podido, pero hay que entender que están en el proceso de contratación de nuevo personal, pero todo está bien gracias a Dios".



**Yesmid García** - líder de la comuna seis: "El cambio se ha ido asimilando, se están gestionando bien las cosas. El regreso de don Antonio como jefe de la oficina, mejoró mucho el servicio. Las cosas se están haciendo dentro de la normalidad".



**Yamid Horta Salazar** - independiente: "Esta nueva metodología nos da la posibilidad que se nos clasifique de mejor manera, antes se hablaba de un puntaje, me parece que da una mayor posibilidad que nos sectoricen en donde en realidad debemos estar. Antes se prestaba para que hubiera mucho colado".



**Juan Sebastián Calderón Castillo** - Abogado: "Me parece bien lo de las medidas de bioseguridad al ingreso, están pidiendo el carné de vacunación, implementaron el pico y cédula que evita la congestión, la nueva forma de clasificación también me parece que está acorde para que reciban asistencia social los que realmente la necesitan".



Antonio Torres, jefe de la oficina del Sisbén en Neiva.



# Panorama

## El Huila reportó 9 personas fallecidas por Covid-19

El Ministerio de Salud notificó 277 casos en 18 municipios, 114 se encuentran en atención en hospitales del departamento.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 277 casos nuevos de Covid-19 en 18 municipios distribuidos así: 204 casos en Neiva, 20 en Pitalito, 20 en Garzón, 12 en San Agustín, 3 en Rivera, 2 en Palermo, 2 en Aipe, 2 en el Agrado, 2 en Tesalia, 2 en Villavieja, 1 en Gigante, 1 en Guadalupe, 1 en Tarqui, 1 en Campoalegre, 1 en Yaguará, 1 en Isnos, 1 en Acevedo y 1 en La Plata.

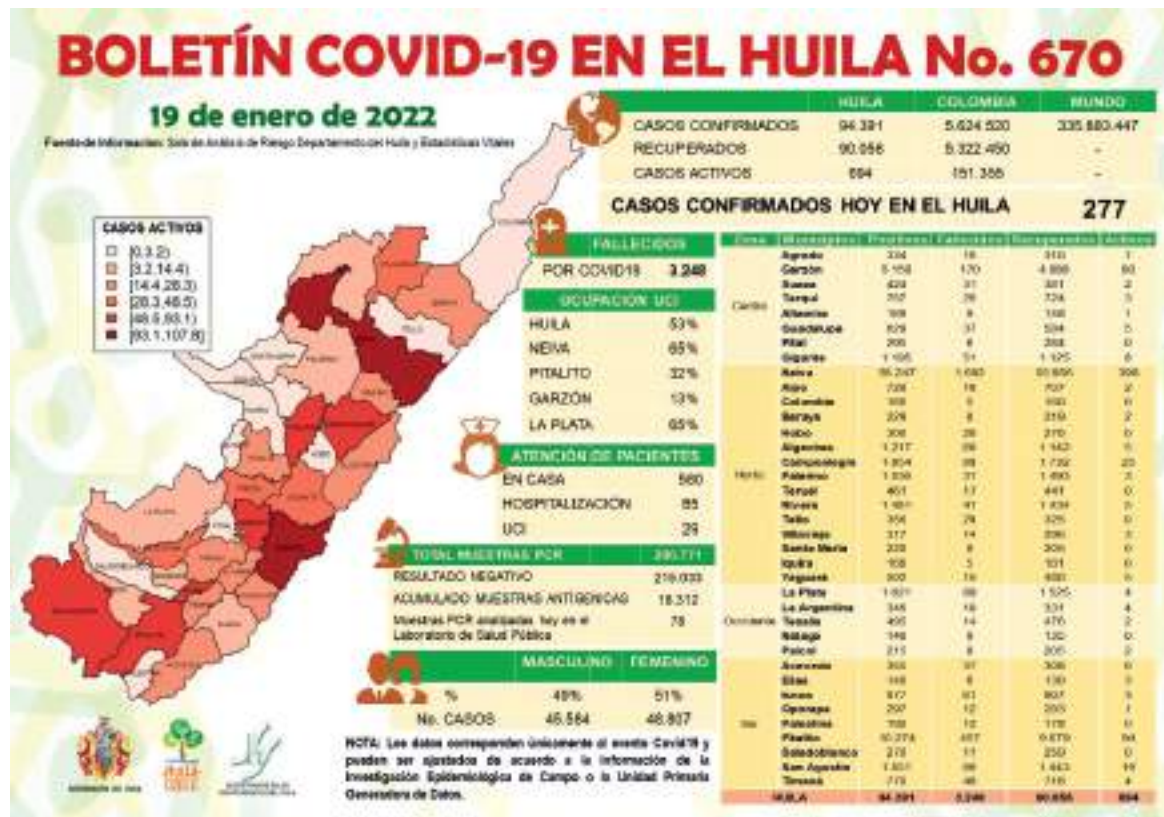
El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 53% a nivel departamental, en la ciudad de Neiva en 65%, en el municipio de Pitalito del 32%, en Garzón del 13% y 65% en La Plata.

De acuerdo con el reporte 694 casos se registran activos, de los cuales 580 se encuentran en atención ambulatoria en casa con recomendación de aislamiento, 85 personas son atendidas en el servicio de hospitalización general y 29 personas se encuentran en cuidados intensivos.

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del

MUNICIPIO	CASOS
NEIVA	204
PITALITO	20
GARZON	20
SAN AGUSTIN	12
RIVERA	3
PALERMO	2
AIPE	2
AGRADO	2
TESALIA	2
VILLAVIEJA	2
GIGANTE	1
GUADALUPE	1
TARQUI	1
CAMPOALEG	1
YAGUARA	1
ISNOS (SAN	1
ACEVEDO	1
LA PLATA	1
HUILA	277

La cifra de personas fallecidas en el departamento por causa del SarsCov2 llega a 3.248.



El comportamiento de ocupación hospitalaria en Unidad de Cuidados Intensivos al cierre de la jornada fue del 53% a nivel departamental.

SarsCov2 llega a 3.248, el Ministerio de Salud notificó nueve casos de mortalidad así:

Una persona de sexo masculino de 67 años de edad en el municipio de Gigante.

Una persona de sexo masculino de 31 años de edad en el municipio de Isnos.

Una persona de sexo masculino de 77 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo masculino de 92 años de edad en el municipio de San Agustín.

Una persona de sexo masculino de 87 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo femenino de 77 años de edad en el municipio de Pitalito.

Una persona de sexo masculino de 84 años de edad en el municipio de Neiva.

Una persona de sexo femenino de 64 años de edad en el municipio de Pitalito.

Una persona de sexo femenino de 92 años de edad en el municipio de Neiva.

A la fecha se han diagnosticado 94.391 casos positivos de Covid-19 en el Huila, de estos se han recuperado 90.056.

### Panorama nacional

El Ministerio de Salud y Protección Social reportó, este miércoles 19 de enero de 2022, 27.603 casos nuevos de covid-19 en Colombia. En las últimas 24 horas se procesaron 91.144 pruebas de las cuales 40.673 son PCR y 50.471 de antígenos.

El informe también señala que 169 colombianos fallecieron a causa de la enfermedad en el último día. De esta manera, el país llega a un total de 131.437 decesos a causa del virus desde el inicio de la pandemia.

Al conglomerar todas las cifras, Colombia llegó a un total de 5.624.520 contagios, de los cuales 151.355 son casos activos y 5.322.450 corresponden a casos positivos que ya lograron superar la enfermedad.

En cuanto a las regiones con más casos reportados, Bogotá lidera con 7077 contagiados, seguido de Valle con 2774 contagios y en tercer lugar Antioquia con 2628.

Hay 208 conglomerados en el país. Los territorios son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bogotá, Bolívar, Boyacá, Buenaventura, Caldas, Caquetá, Cartagena, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés, Santa Marta, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vaupés, Vichada.

### Así va la vacunación en el país

El más reciente reporte del Ministerio de Salud también señala que hasta las 11:59 del lunes 17 de enero de 2022 ya se habían aplicado en Colombia un total de 68.596.190 dosis de la vacuna contra el covid-19.

Según el mismo informe, la cantidad de colombianos totalmente vacunados, es decir, aquellos que ya recibieron las dos dosis del biológico, asciende en este momento a 24.606.124 personas, mientras que 5.517.687 personas se han inmunizado con monodosis. Igualmente, se han aplicado 4.537.214 dosis de refuerzo.



La Sala de Análisis del Riesgo para la vigilancia epidemiológica del evento reportó 277 casos nuevos de Covid-19 en 18 municipios.



# ¡Mackena el de la Línea Directa en Neiva!

■ Luis Fernando Escobar "Mackena", lleva 45 años en los medios de comunicación en donde pasó como gerente, director artístico, comentarista deportivo, hasta llegar a Línea Directa, un programa de televisión al servicio de la comunidad. Este año cumplen 23 años al aire.

## DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Luis Fernando Escobar, Mackena nació y creció en Manizales, la ciudad de las ferias en América. Tierra de grandes comentaristas deportivos como Javier Giraldo Neira, con quien tuvo una muy buena relación, pero no alcanzó a trabajar, Carlos Antonio Vélez, Mario César Otálvaro o Cesar Augusto Londoño, para citar algunos.

El comentario deportivo no le fue ajeno en los inicios de su carrera en los medios de comunicación en donde incurrió muy joven, "son 45 años en los medios de los cuales hace 31 años está en la bellísima ciudad de Neiva esperando que diosito, nos tenga aquí por muchos años más", afirma.

Lo de Mackena surgió por una película de vaqueros, 'el oro de Mackena', la vio nueve veces en una semana y un compañero del colegio, estaban en quinto bachillerato, le puso el apodo del oro de Mackena. Luego lo redujeron a Mackena, hasta que, "en Caracol, Hernán Peláez se encargó que su nombre no apareciera por ningún lado y que quedó Mackena para toda la vida", relata.

Luis Fernando considera que tuvo la fortuna de nacer en una familia relativamente acomodada, es el mayor de cinco hermanos, todos vivos gracias a Dios. Su padre era un comerciante en Manizales. Estudio en el colegio Franciscano Agustín Gemelli, donde se graduó como bachiller. Posteriormente, periodista por vocación y administrador de empresas y negocios internacionales de la Universidad Remington de Medellín.

Su primera experiencia radial la vive en la emisora Radio Cóndor en su tierra natal, era un enfermo por el deporte, "un amigo me dio la oportunidad cuando se transmitían los partidos del Once Caldas, yo hacía un pequeño comentario que se llamaba, 'la opinión ajena con Mackena', ahí es cuando comencé hace 45 años", recuerda.

Se metió de lleno al punto que cuando llegó a Neiva le seguía gustando lo del comentario deportivo, formó parte



Luis Fernando Escobar Mackena vive para servir a la comunidad.

de dos grupos en esta ciudad. "Hasta que hace ya 23 años, me dediqué al periodismo comunitario que es el que realizo hoy en día en la televisión local", añade.

### Traslado a Neiva

Mackena llega a la capital del Huila, hace 31 años trasladado como gerente de la Cadena Caracol, duró muy poco, pero fue la posibilidad de llegar a la ciudad de Neiva, "era una ciudad que yo no conocía realmente, me pareció muy calurosa cuando llegué, me dio un poco duro", comenta.

Luego se le da la oportunidad de ser gerente de la emisora Radio Neiva, pasa a Huila Estéreo, El sistema INRAI, hasta llegar a la televisión en donde lleva ya 23 años, dedi-



Con la gerente del canal de Alpavision en donde emite el programa actualmente.



Su familia es el motor en la vida.

cado de lleno a la televisión.

El ingreso a la televisión se da por invitación del entonces gerente del Canal 2 de Alpevision, Juan de Jesús Cabrera. "El me escuchaba en pido la palabra de la emisora HJ doble K, quiso que hiciera algo parecido en la televisión, para que la gente llamara, pidiera ayuda, en fin.

Yo no quería porque me daba miedo la televisión, me insistió hasta, que le dije que hiciéramos un ensayo y ya llevamos 22 años, vamos para los 23 este año, siempre con el mismo nombre; Línea directa con Mackena. Siempre, primero en Alpevision, luego cuando se llamó Telmex y ahora en Alpavision, siempre ayudándole a la gente,

La cercanía con la gente le ha generado toda clase de situaciones, pero ante todo satisfacciones, es muy bonito poder ayudar a la gente, saber que se puede colaborar, de alguna manera uno se convierte en la voz de los que no tienen voz, para mí ha sido inmensamente satisfactorio poder ayudarle a la gente en la ciudad de Neiva, añade.

Luis Fernando Escobar se casó hace 45 años, los que lleva en los medios con Alaba Lucía Gómez, Manizaleña también, tienen una hija, Adriana Escobar, hasta hace unos años fue contralora departamental, está radicada en Bogotá en donde trabaja con el Ministerio de Educación. Tenemos una nieta que ha sido la adoración, Sofía Gutiérrez Escobar, estudiante de medicina en la Universidad Militar de Bogotá.

Como anécdota cuando estaba creciendo la nieta, Luis Fernando recuerda que decía como mensaje al que se le fuera a acercar para enamorarla que primero tenía que hablar con el abuelo y agregaba, "ahí tengo la escopeta detrás de la puerta", y suelta a reír a carcajadas.

Se quedó definitivamente en Neiva, al punto que dice que, como seguidor del Señor de los Milagros, "le he pedido que, si me quiere ver contento por el resto de los años de vida que me han de quedar, no me mueva de esta tierra maravillosa, yo quiero mucho al Huila, amo la ciudad de Neiva a pesar de todos los problemas que pueda tener como cualquier ciudad en el mundo. Yo la defiendo y espero poder quedarme con mi señora aquí hasta mis últimos días", afirma.

A mis 68 años me siento con mucho vigor y con mucha energía para hacer muchas cosas, ahora se dedica a consentir a la señora y a tener un poco de tiempo más para él, quiere que lo recuerden como una persona de servicio a la comunidad, concluye.

Lo de Mackena surgió por una película de vaqueros, 'el oro de Mackena', la vio nueve veces en una semana y un compañero del colegio, estaban en quinto bachillerato, le puso el apodo del oro de Mackena.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Leidy Catalina Durán Vásquez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## UBUNTU



**Armando Saavedra Perdomo**

“La persona depende de otras personas para ser persona”, es el paradigma UBUNTU que sirve de base a nuestro partido Colombia Renaciente, un partido que tiene su origen en el consejo comunitario LA PLAYA RENACIENTE pequeña comunidad organizada del valle que habita a orillas del río Cauca y que, con unión, esfuerzo y mucho sacrificio alcanzó un escaño en la cámara de representantes con el Dr. Jhon Arley Murillo Benítez, escaño que fue la semilla del partido político que hoy nos avala.

Un partido que se gestó y ha ido creciendo con la fuerza de una raza que, con su sangre, fuerza de trabajo y la vida de millones de afrodescendientes ayudaron a construir esta hermosa Nación.

En este proceso Colombia Renaciente entendió que esa filosofía se aplica no solamente a la población afrodescendiente, se aplica también para nuestra población indígena, mestiza, mulata y zamba; toda esa riqueza étnica, cultural y social que define a nuestro país y que es resultado del proceso de mestizaje entre los blancos europeos invasores, los indígenas nativos diezmados y los negros africanos esclavizados.

Es por eso que hoy estamos aquí, porque representamos a un partido que quiere, que necesita, y que siente la URGENCIA de un cambio, un País, que tiene inmensas riquezas en la multiculturalidad, en lo ambiental y en lo productivo, pero que hoy se debate entre la pobreza

y la desesperanza, un país que luego de más de 30 años de un modelo económico neoliberal donde el eje central es el capital y no la gente, y que ha dejado como resultado 21 millones de colombianos en la pobreza, y 7.5 millones de colombianos en la pobreza extrema, un país desencantado de la clase política tradicional que ya no nos representa, un país desesperanzado por el desempleo, agobiado por la corrupción, el narcotráfico y la falta de oportunidades.

Por eso es que el cambio debe empezar, y de hecho empezó con un grupo de candidatos al Senado de la República que como nosotros, queremos que todos “#Seamoselcambio” que el Huila y Colombia necesitan, un cambio donde nuestro niños tengan futuro, nuestros jóvenes oportunidades, nuestros campesinos derecho a una vida digna, nuestras mujeres reconocimiento y equidad, las diferentes comunidades minoritarias y todos en general quien los represente; un cambio donde la paz y la equidad van a ser el soporte del desarrollo, un país que defiende y protege nuestra riqueza ambiental, el cambio hacia un país equitativo en lo social, competitivo en lo económico y sostenible en lo ambiental.

Como sabemos que el trabajo es arduo, nuestro partido toma la decisión de hacer una alianza con otros partidos y movimientos, con los que si bien tenemos afinidades, decidimos construir en la diferencia y hoy somos parte de “La Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza” conformada por los partidos Alianza Verde, Verde Oxígeno, ASI, Dignidad.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Mercado extra bancario

El principal problema que tienen los trabajadores por cuenta propia, son las dificultades que tienen para tener disponibilidad de recursos monetarios, con el fin de financiar sus actividades económicas. Igualmente suceden con las familias, que en muchas ocasiones carecen de recursos para subsistir. Lo anterior, ha generado que dichas personas sean rechazadas por el sistema financiero porque no tienen capacidad de pago para responder con los compromisos bancarios. Por tal motivo, se ven expuestos para acudir al sistema del mercado extra bancario, entre los que se encuentra la modalidad detestable del Gota a Gota.

Pese a que los colombianos somos buenas pagas, la elevada informalidad laboral y empresarial, la falta de información, el cuatro por mil y la evasión tributaria, entre otros aspectos, se han convertido en verdaderos obstáculos para que haya un mayor y más fácil acceso al crédito formal por parte de las personas y las empresas, algo que es de trascendental importancia para el desarrollo del país. Actualmente Colombia, presenta profundización bancaria muy cercana al 50 por ciento, que la sitúa en el sexto puesto en la escala de Felaban, que incluye a 16 países de la región.

A pesar de que los colombianos poseen buenos hábitos de pago, lograr que Colombia lleve su indicador de profundización credi-

ticia a niveles del 65 por ciento, del actual 49 por ciento, como se lo proponen los banqueros, requerirá con urgencia solucionar el problema de la elevada informalidad en que se encuentra el país en materia laboral y empresarial. La informalidad laboral cobija en el país a más de 5,36 millones de personas en las 23 ciudades y áreas metropolitanas, esto es, más del 48 por ciento de su población económicamente activa, mientras que en esa misma situación hay cerca de 2,6 millones de negocios, según las estadísticas oficiales.

Este año, más que nunca, se requiere de los bancos mucha más proactividad y solidaridad con la situación de sus cuentahabientes, personas naturales y empresas que demandan de su rol en la economía, pues a la luz de lo ocurrido durante la pandemia. No se pueden seguir cobrando los exagerados tasas de interés y se deben establecer unas líneas de crédito con mayores facilidades para que accedan estas personas, que se ven obligadas a utilizar a los agiotistas que se lucran inmisericordemente con el trabajo del sector informal. El mantra de la economía para poder recuperarse con rapidez debe ser crédito barato, acceso al consumo y bancarización, justo la razón de ser del sistema financiero, pero para lograr ser más eficientes en esos pilares, se deben volcar a los clientes, a sus problemas y proponer soluciones.

#### EFFECTOS SECUNDARIOS

A MI MARIDO LO TUMBÓ. LLEVA DOS DÍAS EN CAMA CON DOLOR DE CABEZA Y TEMBLADERA...

NO, LA LISTA DE ÚTILES ESCOLARES DEL NIÑO

¿LA VACUNA DEL COVID?



## Necesaria imparcialidad política



**José G. Hernández**

Como lo declara expresamente el artículo 124 de la Constitución, “los servidores públicos están al servicio del Estado y de la comunidad; ejercerán sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento”.

En la actividad administrativa, como en la judicial, en las de control, en la militar y policial, resulta esencial la imparcialidad en todos los aspectos, muy espe-

cialmente en el campo político. Por ello, los servidores públicos en ejercicio -con mayor razón si ejercen posiciones de comando, dirección o alta responsabilidad, como es el caso del Presidente y el Vicepresidente de la República, los ministros, los directores de departamentos administrativos, los superintendentes, los gobernadores y alcaldes y sus secretarios e inmediatos colaboradores- tienen prohibida la participación en actividades y campañas de naturaleza política o electoral, porque están ejerciendo funciones públicas en beneficio de toda la colectividad, no de un determi-

nado sector, y porque, además, manejan el presupuesto público y adoptan decisiones en las que deben obrar de manera independiente, únicamente con arreglo a la Constitución y la ley, y en condiciones de igualdad frente a la ciudadanía y las organizaciones partidistas, sin preferencias, ni discriminaciones.

El alto funcionario que públicamente, en medios de comunicación o redes sociales, en manifestaciones o declaraciones, hace elogio, encomio, defensa, crítica o ataque a candidatos, partidos o coaliciones durante procesos electorales, excede su ámbito funcional; se ex-

tralimita y, en consecuencia, debe responder, como lo establece el artículo 6 de la Constitución.

Los únicos que -por naturaleza- pueden actuar y participar sin restricciones en ese campo, aun estando en ejercicio de sus cargos, son los miembros de los cuerpos colegiados de elección popular -congresistas, diputados, concejales-, debido al papel esencialmente político y de representación que les corresponde.

La Corte Constitucional expone: “La prohibición de participar en política dirigida a los empleados del Estado se apoya en importantes razones constitucionales que se

desprenden de una lectura sistemática de la Carta. En efecto, dicha restricción tiene por objeto (i) preservar el principio de imparcialidad de la función pública, de la apropiación del Estado por uno o varios partidos; (ii) asegurar la prevalencia del interés general sobre el interés particular, ya grupista, sectorial o partidista; (iii) garantizar la igualdad de los ciudadanos y organizaciones políticas, del trato privilegiado e injustificado que autoridades o funcionarios puedan dispensar a personas, movimientos o partidos de su preferencia.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



Parapeto-

## Vidas paralelas secuestradas por una justicia politizada



**Julio Bahamón Vanegas**

En estos días de vacaciones he visto algunos documentales elaborados por Netflix sobre la vida y obra de connotados dirigentes políticos del sur de nuestro continente. Me encontré con una crónica que realizó el celuloide sobre la historia reciente de uno de los grandes del Brasil, la del dirigente obrero metalúrgico líder sindical y político José Ignacio Lula Da Silva, quien a fuerza de sus ideas y perseverancia alcanzo la meta de llegar a ser el presidente de su país, entre el primero de enero del año 2.003 hasta el 31 de diciembre de 2.010, con una votación sin precedentes de más de 60 millones de votos. Su lucha es admirable; sin embargo, ha sido encarcelado y perseguido de manera inusitada por sus adversarios de la extrema derecha, por envidias y odios que la política genera en el oscuro corazón de los hombres, sean de izquierda, o de derecha.

El presidente Lula da Silva fue apoyado abrumadoramente por su pueblo, alcanzando una altísima votación que represento el 61% de los votos contabilizados. El mandatario terminó su gobierno, de ocho años, con un 87% de popularidad, cifras que llenaron de envidia y odio a sus enemigos. Un resultado inédito en su país.

A pesar de que el Tribunal Supremo de Brasil considero que el Juez Moro, encargado del proceso, no fue imparcial en los juicios al expresidente, finalmente fue condenado a 9 años de presidio. Lula Da Silva es víctima hoy del secuestro judicial por parte de unos tribunales corruptos, cuando se avizoraba una nueva victoria suya como candidato presidencial para ocupar, por segunda vez, el primer cargo de la nación.

Si miramos coincidencias, desde la otra orilla, podemos observar que los enemigos políticos, sin excepción, no tienen partido, credo, hígado, ni corazón. Nuestro líder y jefe natural Álvaro Uribe, ganador de las elecciones en los últimos 20 años, que gobernó a Colombia durante ocho, finalizo su gobierno con un 74% de opinión favorable, sin embargo, viene siendo perseguido desde el 2012 por una justicia igualmente politizada que lo tiene "secuestrado", con lo que pretenden marginarlo de toda actividad proselitista, situando los intereses de sus adversarios por encima del estado de derecho y del debido proceso. Un Juez miembro de esa organización de extrema izquierda, de lo que yo denomino el KU KLUX KLAN criollo, contagiado de odio, se ha colocado a órdenes de los contrarios del ilustre expresidente, y en complicidad con togados y dirigentes políticos derrotados, le ha endilgado presuntos delitos que.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La lectura, un habito para toda la vida



**Adonis Tupac Ramirez Cuellar**

De los mejores regalos que recibí en mi niñez fue el hábito de la lectura, recuerdo que mi papá me ponía siempre como tarea transcribir páginas de libros juveniles como Ivanhoe o Sandokan para mejorar mi letra y ortografía pero además debía contarle con mis palabras lo que decían esas páginas que había transcrito; sin quererlo estaba enseñándome a mejorar mi escritura a ser un lector con capacidad de argumentar. Posteriormente mi mamá me mostro a Gabo quien ha sido mi escritor favorito desde los 11 años de edad.

La lectura es un herramienta que permite aprender diversas áreas, mejorar vocabulario, aprender otras lenguas y nos da la capacidad de imaginar las historias y hacerlas nuestras.

Muchas personas piensas que es monótono y aburrido, jamás intentan leer porque no sienten el placer; pueden explorar los audiolibros, que también es una forma de leer (algunos aprenden mejor escuchando que leyendo) o leer en voz alta y en familia.

Quiero dejarles unas recomendaciones para incrementar el hábito:

Busque un libro de un tema que le guste (historia, viajes, comic, tecnología, literatura clásica) y comience a leer.

Escoja un horario cómodo que pueda mantenerlo, personalmente lo hago en las noches antes de dormir.

Inicie por leer 5 paginas cada día, después va sumando de 5 páginas cada semana hasta que tenga un promedio de 20 páginas.

Comparta con su familia, pareja o amigos lo que leyó y así encontrara otros cómplices.

Lea de cualquier escritor, no tiene que ser el más premiado ni el mejor calificado.

Busque clubes de lectura, en esta época hay varios virtuales y puede leer en compañía y tener motivación compartida.

La lectura siempre lo acompañara y es una aliada en cualquier momento y además puede curar males de amor y emocionales.

P.D: Puede visitar librerías de libros usados los cuales son más económicos y además encontrara otros apasionados de los libros; en Neiva encuentra la librería Papyrus libros de Rudber Gómez especializada en literatura del Huila y la Librería la Madruguera.

## La Figura



**Ayron del Valle**

El delantero de Magangué regresaría del fútbol de segunda división mexicano con destino a la primera categoría del rentado local cafetero.

## Comentarios en redes

### Préstamos 'gota a gota', ¿Ángeles caídos del cielo?

"Lo que sucede q muchas persona no pagan quiere todo donado, no estoy de acuerdo con esos préstamos, pero la banca es más delincuencia q estos gotas a gotas, todo convalidado por un estado corruptos"

**Miller Olaya**

"Lo que pasa es que hay personas que sacan plata prestada y no les gusta pagar si usd ve que el interés es muy alto no pida prestado"

**Wilson Ardila Ramirez**

"Mala paga entonces no presten son felices gastando pero después que duros para pagar"

**Karen Julieth Cachaya Martinez**

## Terrible incertidumbre



**Carlos Eduardo Trujillo González**

Hoy el mundo vive un momento donde la incertidumbre en temas como la salud, economía, tecnología, seguridad y la geopolítica ocupan espacio en los diferentes medios de comunicación mundial, nacional y regional.

Estados Unidos y Rusia mantienen tensionado a Europa y Asia, por no decir que, al mundo, frente a la posible invasión de Rusia a Ucrania, lo cual mueve tenciones que generan decisiones, políticas, económicas y de protección o ataque militar, lo cual forja en la economía mundial variables que, junto a la dinámica petrolera, al manejo de la tasa de cambio, incluso al consumo e implementación de bienes y servicios, así como la puesta en marcha de nuevos avances tecnológicos.

También genera incertidumbre la implementación de la tecnología 5G, la cual hizo que se mantengan algunas prevenciones en el tráfico aéreo y a la espera de las reacciones que ello pueda generar frente a su ejecución y posibles conflictos tecnológicos, los cuales ponen a prueba la efectividad, conectividad, uso y mejoramiento de los servicios.

Venezuela vive hoy, más allá de la crisis que tiene sumida a nuestra hermana y vecina república, la imposición por años de un régimen donde la democracia perece, pero que con el instinto de sobrevivencia y pataleo de quien agoniza, saca fuerzas para proponer un referendo revocatorio como una carta de salvación y salida a la profunda crisis que vive. Sumado a eso la seguridad del continente que se ve amenazada por las relaciones oscuras que tiene el régi-

men de Maduro con Rusia, Irán, China y otros países del oriente medio que son conocidos por su carrera armamentista e injerencia política en los diferentes regímenes que hoy se visualizan en Latinoamérica, ponen sobre la mesa una intervención militar por parte de Estados Unidos y sus aliados.

Las amenazas naturales que van desde los terremotos, erupciones, asteroides, tormentas, maremotos, continuos deslizamientos de tierra, en fin el mismo cambio climático, generan incertidumbre en la humanidad, lo que sumado a esa gran catástrofe como es el COVID 19 y sus variantes, mantienen en vilo la humanidad y un tema de perplejidad de nunca acabar; ya hace dos años y con todo el desarrollo de vacunas, no se minimiza tal amenaza, más cuando la inconciencia, falta de compromiso colectivo no genera la solidaridad y responsabilidad requerida para buscar mitigar de una vez por todas esta terrible amenaza.

Incertidumbre es salir a la calle, hacer inversión; la latente amenaza de la delincuencia no para y hace que la vulnerabilidad ciudadana registre mayor crisis, el alto desempleo, la inflación, los altos costos de producción, comercialización de nuestros productos agropecuarios y una economía de consumo inestable y critica.

No podríamos dejar a un lado la inestabilidad política del país que aportas de las elecciones a congreso y una vez pasada las recientes movilizaciones sociales cargadas de verdades, esperanzas, compromisos, odios y división de una sociedad incrédula, indisciplinada, intolerante, con una gran incertidumbre para elegir entre los que hablan y prometen hacer y nunca han hecho nada y los que habiéndolo hecho están seguros que aún falta mucho; en mi caso acudo a la cita bíblica que dice.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día

### Desmontan publicidad política



A través de las Secretarías de Gobierno y Gestión del Riesgo de Neiva, se avanza en el desmonte de la publicidad política que no cumple con los parámetros y permisos establecidos en el Decreto 1034, además de la vulneración a la prohibición de instalación de esta propaganda en el microcentro de la ciudad.



# Contexto

## La reactivación de agencias de viajes alcanzó un 70% en temporada

■ De acuerdo con Anato, las agencias de viajes son cada vez son más solicitadas por los colombianos.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

La reciente temporada de fin de año fue como un bálsamo para distintos sectores de la economía como el del turismo, uno de los que se vio bastante afectado por la crisis económica que trajo consigo la pandemia de covid-19.

Pues bien, la reactivación de la economía en el país pinta positivo, con cifras como las que arrojó la comercialización de productos y servicios de las agencias de viajes. De acuerdo con lo publicado por la Agremiación Nacional de Agencia de Viajes y Turismo (Anato), los datos del gremio fueron positivos.

“Consideramos que tuvimos un fin de año mejor de lo esperado. Además del constante avance que ha mostrado la reactivación en las ventas de las agencias, éstas cada vez son más solicitadas al momento de planear y reservar. Sin duda, esto ha sido un punto a favor para que ellas sigan demostrando sus fortalezas, profesionalismo, expertise, además del conocimiento frente a los requerimientos que establecen día a día los diferentes destinos”, señaló Paula Cortés Calle, presidenta ejecutiva de ANATO.

Según explicó la agremiación, parte de estos resultados fueron jalonados por el “interés de los pasajeros de recibir la asesoría de estas empresas”, un aspecto en el que incidieron las diferentes informaciones que se generaron sobre las cancelaciones de vuelos y los constantes cambios en las medidas de ingreso para los países.

“La reactivación de las ventas



La reciente temporada de fin de año fue como un bálsamo para distintos sectores de la economía como el del turismo.

nacionales de las agencias de viajes para esa temporada de fin de año alcanzó un 70%, mientras que las internacionales, reflejaron un 55%”, precisó Anato y al mismo tiempo aseguró que el mercado doméstico sigue liderando las reservas turísticas. En ese sentido, las agencias de viajes destacaron

que destinos como Estados Unidos, España, México y Dubái tuvieron una gran demanda durante la temporada vacacional.

“La incidencia de la variante no ha generado la misma afectación, debido a que la mayoría de destinos no tienen actualmente cierre de fronteras, sino exigencias de pruebas y vacunación, e igualmente, las personas hoy tienen mayor conocimiento sobre la situación epidemiológica, por lo que ya se han venido reportando

consultas y reservas para viajar durante la Semana Santa, concluyó la dirigente gremial.

Del mismo modo, el diario La República hizo un sondeo sobre dichos operadores turísticos y arrojó que, “los incrementos en reservas han aumentado hasta 475 % frente al promedio de 2020 y en algunos casos ya se tienen mejores cifras de que las registradas en 2019”. Esto, atribuido a factores como los avances en el Plan Nacional de Vacunación y la flexibilidad en las medidas que se impusieron en el mundo de los viajes.

Asimismo, y de acuerdo con información del buscador Kayak, los destinos nacionales de playa siguieron llevando la batuta de la reactivación. Los más destacados fueron San Andrés, Santa Marta y Cartagena, con cifras anuales de búsquedas ubicadas en el 250 %, 152 % y 101%, respectivamente.

En ese sentido, Anato aseguró que para final de año los colombianos mostraron interés en destinos como el Cabo de La Vela (La Guajira) para realizar turismo de sol y playa; San Gil, para vivir el turismo de aventura; o el Amazonas para disfrutar de la naturaleza.



La reactivación de la economía en el país pinta positivo, con cifras como las que arrojó la comercialización de productos y servicios de las agencias de viajes.

“La reactivación de las ventas nacionales de las agencias de viajes para esa temporada de fin de año alcanzó un 70%, mientras que las internacionales, reflejaron un 55%”.

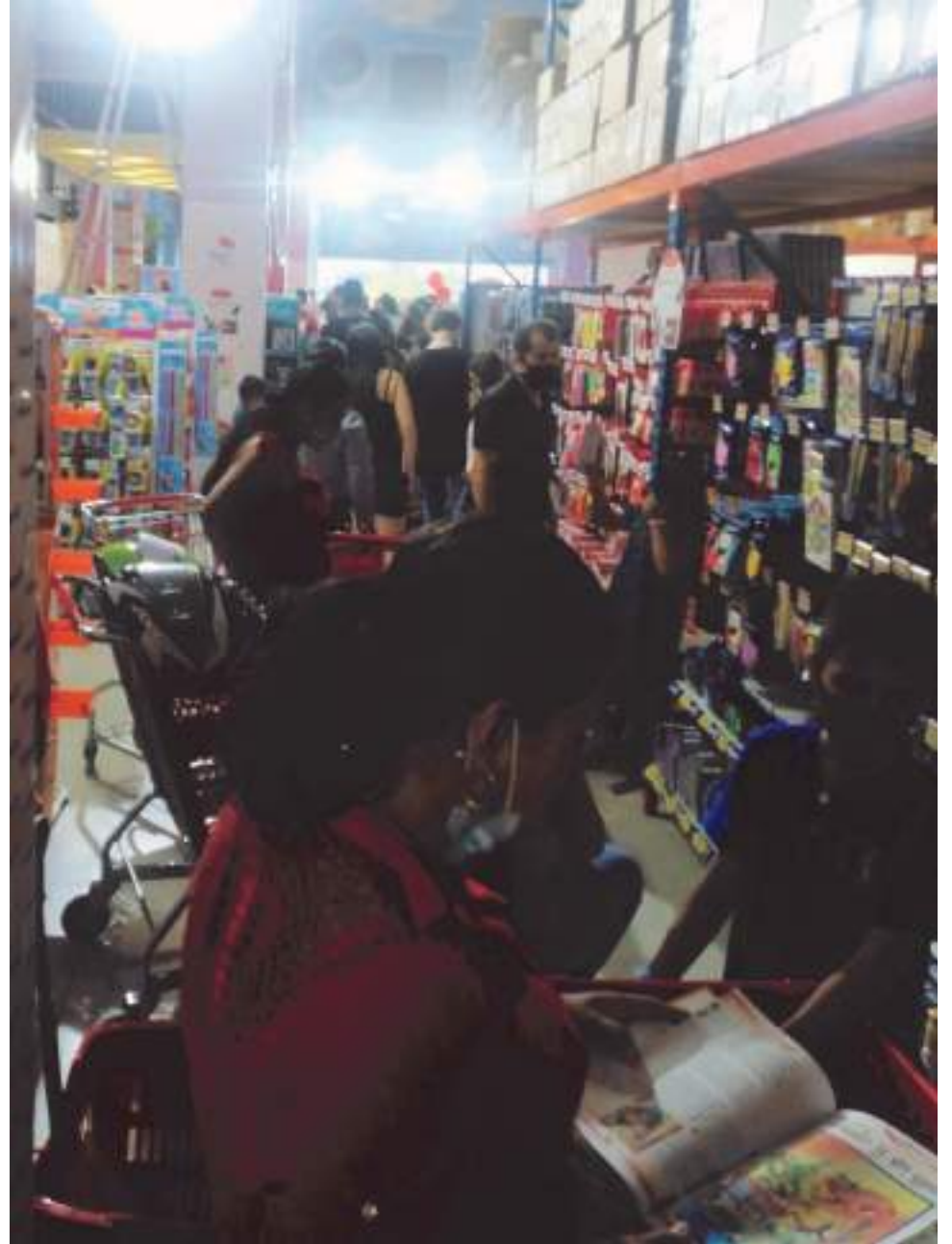


# Familias colombianas gastan el 129% de sus ingresos en útiles escolares

■ La empresa británica World Remit señaló que los elementos escolares que generan mayor gasto son uniformes, elementos deportivos, libros de textos y materiales básicos.



La empresa británica de pagos globales World Remit realizó un estudio para determinar el costo de la educación en 12 países del mundo.



Según datos de la investigación, los hogares en Colombia tienen dos hijos en promedio y el costo aproximado por cada uno para su regreso al colegio es de \$1,054,200.

## DIARIO DEL HUILA, ANÁLISIS

Infobae

La empresa británica de pagos globales World Remit realizó un estudio para determinar el costo de la educación en 12 países del mundo. La lista en la que se incluyó a Colombia, concluyó sus resultados después de una investigación a través de extracción de datos que logró comparar el promedio de los precios de los materiales básicos educativos con los ingresos anuales promedio de una familia.

Los datos obtenidos en nuestro país demuestran los altos precios que tienen que asumir las familias colombianas. Los resultados indican que casi el 50 % de los hogares colombianos obtienen ingresos anuales cercanos a los \$20,984,000, aproximadamente, lo que equi-

valdría a \$1,748,666.67 al mes.

Según datos de la investigación, los hogares en Colombia tienen dos hijos en promedio y el costo aproximado por cada uno para su regreso al colegio es de \$1,054,200. Estos resultados equivalen a que en el país un hogar gasta en útiles escolares: \$2.255.960 o el 129 % de los ingresos de un mes.

Según la empresa británica, el gasto durante el período de regreso a clases generalmente contribuye a la compra de: ropa nueva y/o uniformes escolares, libros de texto nuevos o actualizados, papelería y otros útiles escolares.

De los elementos escolares, el mayor gasto se destina a uniformes (60 %), seguido por elementos deportivos (16 %) y útiles (14 %).

El estudio de la empresa que ofrece servicios internacionales de transferencia y remesas en más de 130 países y en más de 70 divisas, señala que mientras que en los Estados Unidos las compras para el regreso a clases representan el 6 % de los ingresos mensuales de un hogar y en México el 51 % o más, en Colombia esta cifra está por las nubes.

Uno de los datos que recolectó World Remit a la hora de sacar sus conclusiones, es que una de las principales razones que tienen las personas inmigrantes para enviar dinero a su país de origen está destinado a apoyar el derecho a la educación.

Según la empresa británica, enero y junio son los meses en los que los connacionales que viven en el exterior envían

más cantidad de dinero a sus familias que viven en Colombia. Meses que coinciden con el regreso a clases.

Según la Organización de las Naciones Unidas, en el mundo hay alrededor de 244 millones de personas catalogadas como inmigrantes. Este grupo de personas representan un amplio porcentaje de la población total en países como Estados Unidos (14,4 %), Reino Unido (14 %), Australia (30 %) y Canadá (21,9 %).

En países donde los ingresos familiares medios se encuentran entre los más altos del mundo, los inmigrantes y los trabajadores extranjeros se ven inmersos en el mundo laboral para mantenerse a sí mismos y, al mismo tiempo, a sus familias en sus países de origen.

“Durante el particularmen-

te difícil último año y medio, hemos visto cómo los colombianos que viven en el exterior no han abandonado a sus seres queridos en Colombia, y se espera que esta tendencia continúe durante la temporada de regreso a clases, ya que la educación ha sido históricamente una de las principales razones por las que las remesas se envían a casa”, afirmó Jorge Godínez Reyes, director para Latinoamérica de WorldRemit en un comunicado.

A pesar de que muchos padres sueñan con brindarles una educación de calidad a sus hijos, los elevados costos que contemplan las matrículas, el transporte, la alimentación, los uniformes y, por supuesto, los útiles escolares, hacen que este panorama se aleje de ser una realidad.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Paga oportuna y segura de sus arrendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRENDOS - ANUNCIOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
**Calle 7 No. 8-19 Frente a la Comcha Acústica**  
**871 29 41 - 871 42 25**  
**Cel.: 328 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 8933**  
**www.inmobiliariaburitica.com**



Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

**INMUEBLES EN VENTA**

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99547	APTO. 504. EDIF. TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$200.000.000
640-99546	LOTE. CONJ. RES. TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA. B/ CIUDAD REA. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL. B/ EL CARMEN. GARZÓN - H	\$380.000.000
640-469	CASA. B/ NUEVA COLOMBIA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-547	CASA. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99462	FINCA FARFÁN EN PALERMO - HUILA	\$720.000.000
640-99513	LOTE TERRENO. URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99491	CASA. B/ GUADUALES. PITALITO - H	\$260.000.000

**ARRIENDOS**

**ARRIENDO CASAS**

NORTE		
CALLE 65 A # 1E-22 B/MIRA RIO	\$600.000	84m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$600.000	63m2
SUR		
CARRERA 25A # 17-35 TIMANCO ET-2	\$550.000	92m2
CALLE23SUR#34-04MANZANARESET-5	\$650.000	91m2
CARRERA9No.11-70ANDALUCIAET-4	\$900.000	102m2
CALLE 18H # 26-06 TIMANCO ET - 2	\$800.000	146m2
ORIENTE		
CALLE 8B No. 40B-07 B/IPANEMA	\$3.500.000	219m2
CALLE 19 # 36-17 B/BUGANVILES	\$1.800.000	230m2
CARRERA 36 # 21A-36 CASA 1ER PISO BUGANVILES	\$600.000	95m2
CENTRO		
CALLE 16 A #. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CARRERA 7# 19-64 CENTRO	\$3.000.000	274m2
CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 8 # 14-86 B/ALTICO	\$1.500.000	140m2
CALLE 3B No. 14-42 B/SAN JOSE	\$3.500.000	205m2

APTO. 101 BL - 4 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$700.000	68m2
APTO. 404 BL - 2 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2

**ORIENTE**

APTO.402T-1 ARESERVADELA SIERRA CARRERA 55 # 11-49 + ADM	\$3.000.000	175m2
APTO.201 EDIF.BELLAVISTA CALLE5# 28-06	\$1.700.000	134m2
APTO. 202 VILLA REGINA CALLE 15 # 43A-111	\$650.000	58m2
APTO.101 EDIF.JORDAN-GAITANACALLE 4C # 24A-22	\$800.000	103m2
APTO.801T-ATORRESDEALEJANDRIA CARRERA 50# 27C-01	\$800.000	66m2

**CENTRO**

CALLE 7 # 1G-65/67 1E-65 PISO 2	\$900.000	164m2
APTO. 301 BL-1 EDIF. LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
APTO.304 AMOBLADO CALLE8#14-29 SAN JOSE	\$1.200.000	65m2
APTO.402 EDIF.BALMORAL CARRERA9 No. 5-45	\$1.000.000	106m2

**ARRIENDO BODEGAS**

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
CALLE14#16-06.B/PRIMERODEMAYO	\$1.700.000	214m2

**ARRIENDO LOCALES**

LOCAL 102 CARRERA 12 # 2-05	\$800.000	37m2
LOCAL CRA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
LOCAL CRA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$2.000.000	58m2
LOCAL 116 CRA 4 No. 9-20 CENTRO COMERCIAL L LAS AMERICAS	\$1.250.000	29m2
CARRERA 5 # 9-53 CENTRO	\$620.000	35m2

**ARRIENDO OFICINAS**

OFICINA 609 SAN JUAN PLAZA	\$2.500.000	79m2
OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
CARRERA 6 # 37-15 LAS GRANJAS	\$4.705.000	249m2
OFICINA EDIF.EL LAUREL CARRERA.8 # 7-20	\$600.000	15m2

**VENTAS**

**VENTA DE CASAS**

NORTE		
CASA64PORTALDELCOCLICALLE56 NO. 17 - 03	\$300.000.000	137m2
CALLE 4C No. 1-63 JUNCAL	\$150.000.000	212m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE47No.20-43B/PRADONORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 66A # 2W-91 B/CHICALA	\$120.000.000	63m2
CALLE67No.4-116B/ARBOLEDAREAL	\$240.000.000	102m2
SUR		
CASA31CONJ.RES.JACARANDACALLE 21 SUR # 21-90	\$270.000.000	115m2
CASA 70 COND. GOLF. CLUB CAMPESTRE KM- 12 VIA RIVERA - NEIVA	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 38 A # 23-22 B/LIMONAR	\$68.000.000	78m2
CALLE4#2-48/2-50/2-54RIVERA-H	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 17 SUR # 37-24 B/LIMONAR	\$70.000.000	78m2
ORIENTE		
CALLE6ANO.30-35B/PRADOALTO	\$200.000.000	100m2
CALLE12NO.24-94B/MONSERRATE	\$180.000.000	254m2
CALLE 8 NO. 29-111 B/LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 B/CALIXTO	\$200.000.000	143m2
CARRERA 29 No.11A-06 B/SIETE DE AGOSTO	\$90.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE38BLOQUESCOLINASDELAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA6COLINASDEIGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 20 No. 11-29 B/PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERASABis#21A-37B/SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

APTO. 1202T-1 PORTAL DEL COCLI CALLE 56 No. 17 - 03	\$240.000.000	98m2
APTO.601CONDITERRAZASDELNORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2

**SUR**

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$200.000.000	72m2
APTO.1103 TORRE2MULTICENTRO	\$200.000.000	72m2
APTO. 1301 T-2 CONJ. BAMBU CARRERA 21 # 25-52	\$250.000.000	88m2
APTO. 1204 T-1 PORTAL DEL RIO CARRERA 2 # 26-02	\$165.000.000	103m2

**ORIENTE**

APTO.402T-1 ARESERVADELA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$650.000.000	175m2
APTO.908T-2CRESERVADELA SIERRA	\$630.000.000	139m2
APTO. 903 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$300.000.000	113m2
APTO.1102TORREDELPRADOCALLE 7 # 29A-107	\$550.000.000	147m2

**CENTRO**

APTO.402EDIF.BALMORALCARRERA 9 No. 5-45	\$250.000.000	106m2
APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO.503EDIF.GUARDAMARDELOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO.501 EDIF.ELCAIMOCALLE11 # 9-69	\$240.000.000	95m2

**VENTADELOCALES/OFCINAS/BODEGAS/LOTES**

CALLE25#5-80SURZONAINDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE3A#16-05LOS PINARES-RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL1-36B.C.SANTALUCIAPLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA - B-2 ETAPA 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

**VENTA DE APARTAMENTOS**

NORTE		
APTO.601CONDITERRAZASDELNORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO.303T-ATORRESDELA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
 312 379 3288  
 STMinmobiliaria@stmminmobiliaria.com

**INMUEBLES EN ARRIENDO**

640-99514	APTO. 302. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$850.000
640-200	APARTAESTUDIO. B/ MARIA AXILIADORA. GARZÓN	\$180.000
640-99467	CASA. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$2.000.000
640-99500	LOCAL COMERCIAL. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$3'500.000
640-99504	APTO. # 1. B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-504	APTO. 203. CONJ. TORES VALGARDA 25 EN CALI	\$1.350.000

www.stminmobiliaria.com

**VIVIENDAS**

**VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)**

- CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES
- APARTAMENTO CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES
- APARTAMENTO CONJUNTO BAVIERA \$250 MILLONES
- APARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

**SE VENDE LOTE EN CONJUNTO RESIDENCIAL 400m2. UBICADO A 20 MINUTOS DEL CENTRO DE NEIVA \$59 MILLONES**  
**316 838 7913**

**VENDO LOTE 28.528 m2**

(308 de frente x 97 de fondo)

ENSEGUIDA DE LA ZONA FRANCA PALERMO SOBRE LA VÍA NEIVA - PALERMO  
**Informes 310 224 9469**

**OBRAS DE TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes: MAESTRO RIOS 319 399 79 07

**VENDO FINCA**

VEREDA ROMERO (SAN ANDRÉS TELLO) 30 has. PARA TODO TIPO DE CULTIVO DE CLIMA CÁLIDO. BUENA FUENTE DE AGUA. BUEN PASTO PARAGANADO. VIVIENDA Y TODOS LOS SERVICIOS. CARRETERA 300mts.  
 Informes 320 354 4925



VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**  
 CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
 DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
 321 217 4022 - 311 295 5243  
 - 321 488 3117

**VENDO HERMOSA PARCELA**  
 EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE  
 HUILA; SERVICIO DE AGUA Y ENERGIA, CASA,  
 BODEGA, JARDINES HUERTAS Y FRUTALES,  
 SE RECIBE VEHICULO MODELO 18-20.  
**INFORMES 311 578 5898**

**ARRIENDO APARTAMENTO**  
 AMPLIO PARA VIVIENDA U OFICINA  
 SECTOR CONCHA ACÚSTICA  
**3- ALCOBAS 2 BAÑOS**  
 3142382467-. (608)8714513

**VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO EN BOGOTÁ**  
**CHAPINERO ALTO**  
 2- AMBIENTES  
**310 279 1757**

**OPORTUNIDAD VEN PERMUTO CASA QUINTA RIVERITA HUILA**  
 LOTE 1050 MTS  
 PISCINA  
 AMPLIA CASA  
 3108677879

**OPORTUNIDAD DE COMPRA**  
 LOTE DE 112m2 EXCELENTE  
 UBICACION. NORTE DE  
 NEIVA B/VILLA NUBIA  
**316 277 7780 - 316 450 3276**

**VENDO CASA**  
 EN LA CARRERA 14 No. 7-49  
 B/ALTICO - NEIVA  
 mayor información  
**317 423 2340 - 315 357 1976**

**ARRIENDO CASA EN NEIVA**  
 EXCELENTE SECTOR 3-HABITACIONES 3-BAÑOS  
 SALA COMEDOR HABITACION DE SERVICIO PATIO  
 DE ROPAS JARDIN INTERIOR GARAJE PARA 2  
 AUTOS PORTERIA Y ZONAS COMUNES  
**311 593 2825**

**BUSCO EMPLEO**  
 SOY TOPOGRAFO. BUSCO TRABAJO EN  
 MI AREA. O EN CUALQUIER OTRO OFICIO.  
 DISPUESTO A MUDARME A OTRO SITIO.  
**310 758 1632 GERMAN MEJIA**

**EN BOGOTÁ**  
 ARRIENDO APARTAMENTO  
 CHAPINERO ALTO  
 ASCENSOR Y VIGILANCIA 24/7  
 \$1.500.000 INC. ADMINISTRACIÓN  
**310 279 1757**

**VENDO APARTAMENTO**  
 CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4  
 3-HABITACIONES, 2-BAÑOS, COCINA INTEGRAL,  
 SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,  
 PARQUEADERO PROPIO  
 INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA**  
 5mts. DE FRENTE POR 15.5mts. DE FONDO:  
 TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
 APARTAMENTOS Y UN APARTAMENTO  
 Todo rentando  
**317 513 3048 Directamente**

**SE VENDE Famosa Peluquería y Estética**  
 (35 años de imagen, clientes permanentes,  
 peluqueros y manicurista acreditados)  
 Informes: 317 513 3048

**VENDO LOTE DOBLE EN JARDINES EL PARAISO CERCA A LA CAPILLA**  
**310 265 6876 - 312 495 5092**

**VENDO MÁQUINA DE COSER**  
 PLAN INDUSTRIAL FASHION 20U.  
 EXCELENTE ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO DEL VALOR COMERCIAL  
 318 219 03 16

**EN BOGOTÁ VENDO APARTAMENTO 702 T-3 COND. PRADOS DE LA CALLEJA CALLE 127 D#19-88**  
 Área 114m2.  
 3 HABITACIONES Y HABITACION DE SERVICIO  
 315 697 9259  
 314 293 3039

**SE ARRIENDA LOTE A 3 KILÓMETROS DE NEIVA**  
 VÍA NEIVA - PALERMO 4.000m2  
 BODEGAS TRANSFORMADOR PROPIO  
 Informes: 313 388 5109

**VENDO CASA VILLA ELISA - RIVERA**  
 3-Alcobas más cuarto de servicio, sala, comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños  
 Precio único 160 millones  
**3153376105 - (608)8774755**

**VENDO CAMIONETA HUNDAI TUCSON 2013 4X2 76.000Km TODO AL DIA**  
 Informes **310 786 6986**

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados  
**Diario del Huila**  
**8712458**

**ARRIENDO LOCAL CALLE 13#3-19 NEIVA \$800.000**  
 CELULAR 300 485 4795

**VENDO FÁBRICA DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA (TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES, MATERIA PRIMA, CLIENTES..)**  
 Informes: 310 752 5642

**SE VENDEN 3 LOTES B/EL JARDÍN NEIVA,**  
 2 LOTES DE 6.50 x 24 Mts. VALOR \$110.000.000 Y 1 LOTE DE 7X24 Mts. \$115.000.000  
**INF. 321 229 5641**

**VENDO CASAS SOLARIEGA AMPLIA - ACOGEDORA CÓMODA Y CENTRAL B/ALTICO (NEIVA)**  
 Informes: 315 397 2034

**VENDO 3 LOTES CAMPESTRE EN LAULLOA-BORDE CARRETERA**  
 DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2  
 Informes 315 781 8136



VIVIENDAS

**REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5 HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL. BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL 315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO O PERMUTO**

FINCA EN RIVERA HUILA VEREDA TERMOPILAS AREA: 5500m2 PISCINA Y CASA CON 6 HABITACIONES INFORMES 321 893 8547

**VENDO APARTAMENTO**

EN BOGOTÁ FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61 2 – HABITACIONES. 2 – BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO Informes 311 593 2825

**VENDO BODEGA COMERCIAL DE 2 PISOS**

CALLE 13 SUR No. 22 A 32 B/ ARISMENDI MORA Primer piso de 140m2. Segundo piso de 70m2 317 431 9055

**ARRIENDO OFICINA 605**

EDIFICIO SÉPTIMA AVENIDA CENTRO - NEIVA Informes 316 626 1596 - 318 712 2050

**VENDO CASA DE UN PISO.**

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO 314 304 6502

**ARRIENDO BODEGA CON LOCAL**

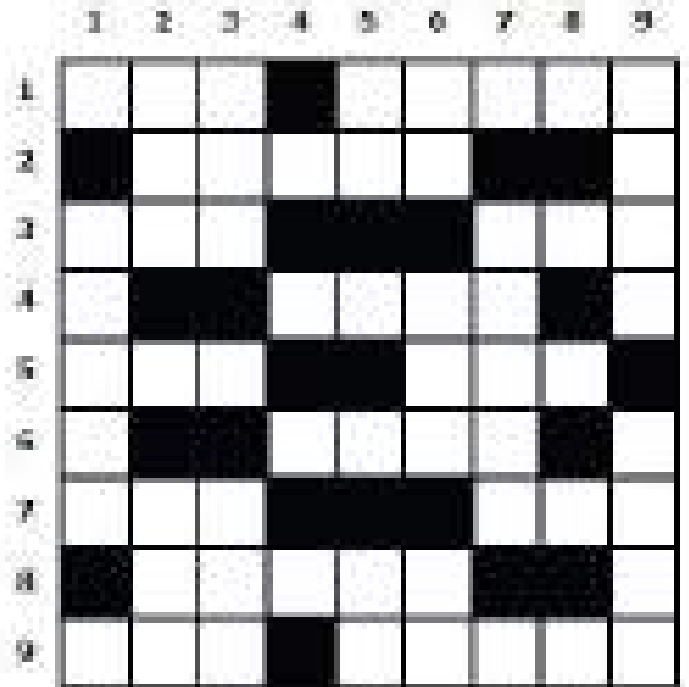
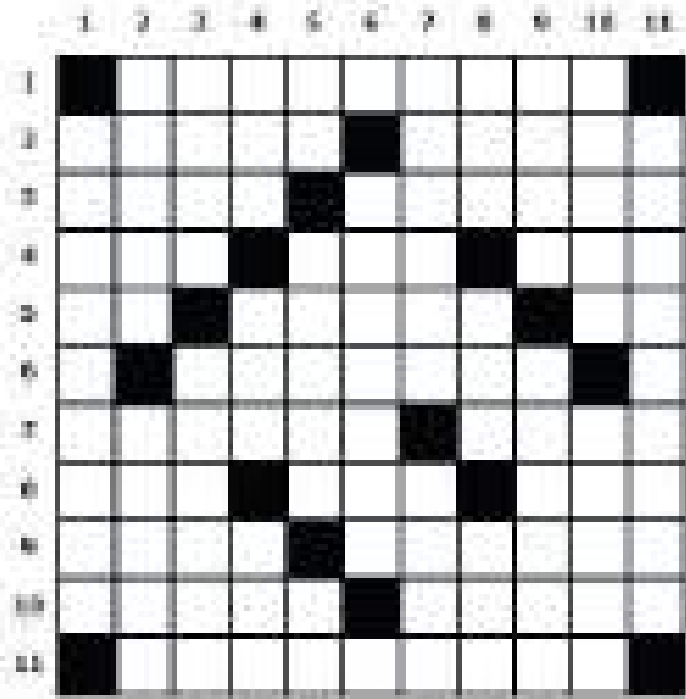
CAR. 3 No. 2 – 37 NEIVA ÁREA 500m2 315 391 8851 - 608 871 0576

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados

**Diario del Huila**

**8712458**

**Crucigramas**



1. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 2. Ciudad de Colombia. 3. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 4. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 5. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 6. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 7. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 8. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 9. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 10. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 11. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 12. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico.

1. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 2. Ciudad de Colombia. 3. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 4. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 5. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 6. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 7. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 8. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 9. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 10. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 11. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 12. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico.

1. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 2. Ciudad de Colombia. 3. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 4. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 5. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 6. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 7. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 8. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 9. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 10. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 11. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 12. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico.

1. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 2. Ciudad de Colombia. 3. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 4. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 5. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 6. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 7. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 8. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 9. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 10. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 11. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico. 12. Nombre de un río que desemboca en el Atlántico.





# Ordenan sacrificar hámsters al detectar casos de covid en tiendas de mascotas

Las autoridades de salud sostienen que los roedores son los causantes de un brote de coronavirus que afecta a la ciudad. "No hay evidencia de que las mascotas transmitan el coronavirus, pero tomaremos medidas de precaución contra cualquier vector de transmisión", argumentaron.

## EMOL

**H**ong Kong sacrificará a centenares de hámsters luego de que algunos dieron positivo al coronavirus, en momentos que la ciudad se empeña en mantener su estrategia de 'cero covid', anunciaron las autoridades.

La decisión de sacrificar unos 2.000 hámsters y otros animales pequeños fue tomada luego de que las autoridades de salud detectaron algunos casos de covid-19 en una tienda de mascotas de Hong Kong.

La secretaria de Salud, Sophia Chan,

dijo que con ello pretenden resguardar la salud pública luego de que un empleado de la tienda y un cliente dieron positivo después de entrar en contacto con los hámsters.

El empleado fue contagiado con la variante Delta, que ha sido rara en Hong Kong.

La ciudad ha seguido estrictamente la política china de 'cero covid', con la cual ha tenido pocos contagios del coronavirus, pero con ello ha aislado al centro financiero del resto del mundo los últimos dos años.

"Internacionalmente no hay evidencia de que las mascotas transmitan el coronavirus a los humanos, pero... tomaremos medidas de precaución contra cualquier vector de transmisión", explicó Chan en conferencia de prensa.

Inicialmente se detectaron 11 muestras positivas entre los hámsters en venta en la tienda de mascotas Little Boss, en el distrito comercial de Causeway Bay.

Las autoridades creen que las mascotas fueron importadas de Países Bajos y pidieron a quienes adquirieron un hám-

ster después del 23 de diciembre que lo entreguen para sacrificarlo.

Unos mil animales de Little Boss serán incautados y sacrificados, mientras que el personal y clientes fueron sometidos a pruebas.

Otros mil hámsters de numerosas otras tiendas de Hong Kong también serán sacrificados.

Little Boss y otras tiendas de mascotas deberán permanecer cerradas, mientras que la importación de mamíferos pequeños fue suspendida, agregaron las autoridades.